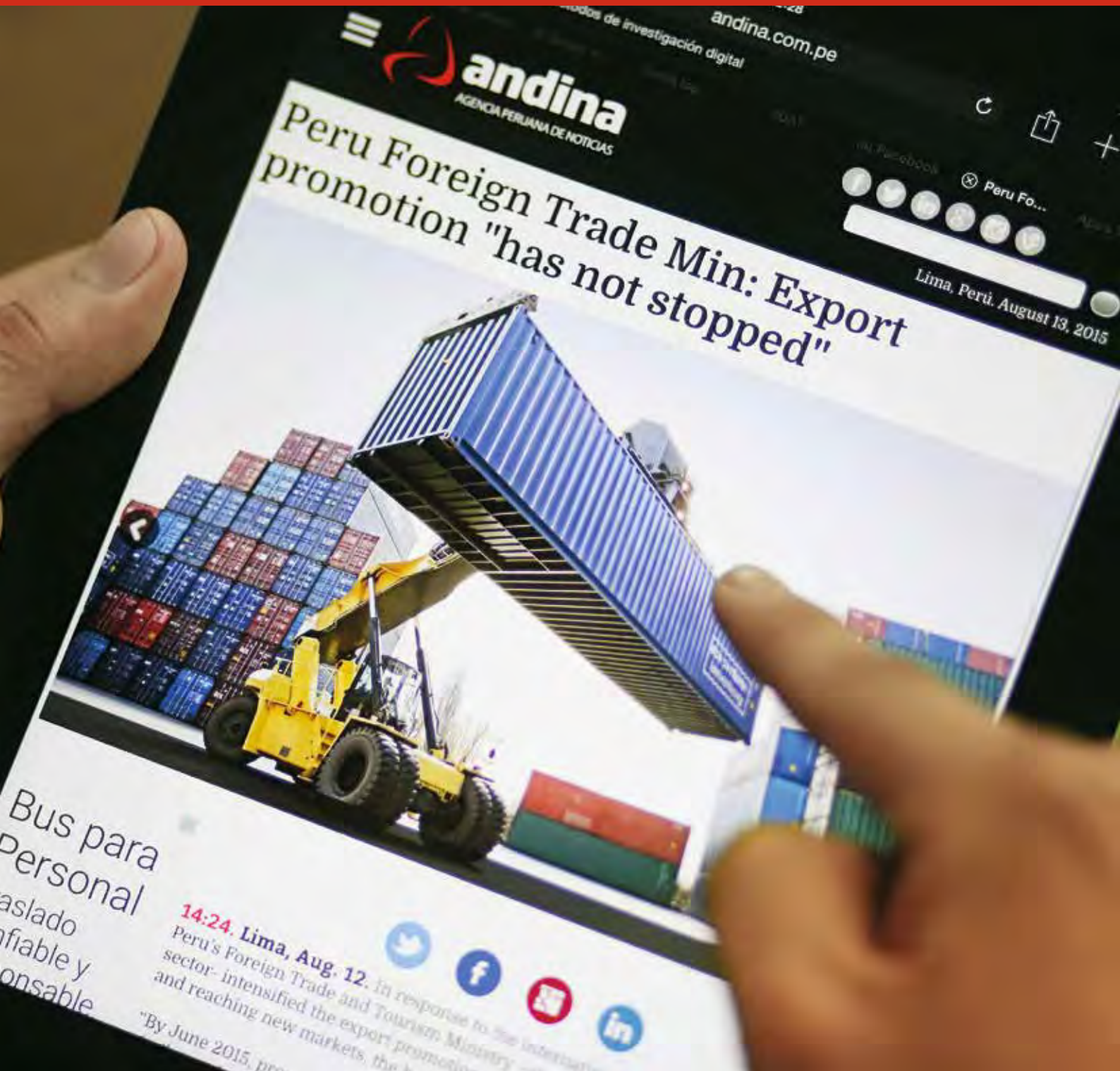


MEMORIA ANUAL

2015



 **Editora Perú**







CONTENIDO

1.	MENSAJE DE LA PRESIDENCIA	<hr/>
2.	DIRECTORIO	<hr/>
3.	PLANA GERENCIAL	<hr/>
4.	HISTORIA	<hr/>
5.	CAPITAL HUMANO	<hr/>
6.	PLAN ESTRATÉGICO	<hr/>
7.	PRESUPUESTO	<hr/>
8.	BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL	<hr/>
9.	NUESTRA ORGANIZACIÓN	<hr/>
10.	GESTIÓN PERIODÍSTICA	<hr/>
11.	MEJORAS EN PRODUCCIÓN	<hr/>
12.	ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA	<hr/>
13.	SALVAGUARDANDO LA HISTORIA Y PROMOVRIENDO LA CULTURA	<hr/>
14.	LOGROS INSTITUCIONALES	<hr/>
15.	ESTADOS FINANCIEROS	<hr/>

1

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

Este 2015 hemos celebrado 190 años de existencia. Hemos acompañado nuestra historia republicana haciendo llegar la información oficial del Estado Peruano a la ciudadanía, y en ese proceso nuestro crecimiento institucional nos ha permitido crecer, fortalecernos institucionalmente y mirar el futuro con orgullo, energía y optimismo.

EDITORIA PERÚ es la voz de la acción gubernamental y vocera del Estado. Es también un conglomerado de medios de comunicación y estrategias comunicativas que canalizan contenidos a una amplísima diversidad de públicos nacionales y globales, con el firme propósito de colaborar en la construcción de nuestra democracia y ciudadanía.

Para alcanzar esos objetivos inmensos y abstractos, pero fundamentales y vitales, nuestra organización, sus directivos y trabajadores se impusieron un conjunto de metas estratégicas que alcanzamos implementando proyectos y actividades hacia dentro y fuera de nuestra organización. El contexto de estas acciones fue sumamente complejo: una

economía global que ajusta sus estrategias de recuperación, un incontenible avance de las tecnologías productivas, entre las que se encuentran las de la comunicación e información, un frente interno de crecimiento lento que responde a las incertidumbres universales y las naturales complejidades del cambio en la conducción periódica del Estado.

Esta memoria anual, que ahora ponemos en vuestras manos, da cuenta de un período muy importante y especial para nuestra organización. Directivos, gerentes y trabajadores de la empresa hemos vivido los tiempos intensos de un crecimiento que ha tenido hitos que encontrarán reseñados en el documento y que destaco para ofrecerles una idea mínima de lo ocurrido en estos 365 días.

Si el crecimiento no se entiende como ampliación de oportunidades, no es crecimiento. El apoyo del FONAFE, además de ser un excelente soporte institucional y administrativo, nos ha permitido contar con un amplio terreno destinado a la futura construcción de nuestra nueva planta productiva. Se entiende ahora por qué hablamos del futuro con optimismo.



Por otro lado, y más afincados en el presente, esta gestión ha procurado acondicionar la tecnología actualmente disponible en nuestra institución para asegurar el sistema de registro de color de nuestra antigua rotativa, con el objetivo de mejorar la calidad de impresión de nuestros productos.

A tono con los tiempos de la sociedad del conocimiento, de la información y la comunicación, EDITORA PERÚ ha propiciado y facilitado la capacitación de nuestros cuadros periodísticos y técnicos con el propósito de impulsar las capacidades creativas y productivas de nuestro personal. Este año iniciamos un plan de formación en una de las casas de estudios superiores más importantes del país, con un programa internacionalmente ranqueado que nos garantiza educación de alta calidad.

En el plano estrictamente periodístico, hemos puesto en operación sistemas editoriales de última generación que nos permiten un proceso productivo en tiempo real, colaborativo y actualizado, y que contribuyen a un mejoramiento de nuestro cuerpo noticioso y Boletín Oficial.

Precisamente, este cambio tecnológico ha permitido cambios estéticos, como las transformaciones cualitativas de diseño y contenidos, con el fin de alcanzar estándares de medios públicos modernos y competitivos.

Es natural que deduzcamos que estos cambios estructurales generen transformaciones en ámbitos operativos de nuestra organización. Se facilitaron las condiciones para fortalecer nuestros productos digitales, como el buscador de información, la página web ahora más amigable y usable, así como la intensificación de nuestra presencia en las redes sociales.

Mención especial merece el impulso a la producción de contenidos en nuestras plataformas digitales de audio y video, que se materializaron en nuestro canal de televisión *online* y nuestra radio. Cambios como los mencionados fortalecen nuestra capacidad de generación de rentabilidad. Por eso, hemos podido obtener recursos que se traducen en mayores beneficios para nuestros trabajadores (vales de alimentos y sustanciosas bonificaciones) y que, a su vez, amplían las oportunidades de sus familias de tener una mejor vida y desarrollos personales y colectivos.

Hacer comunicación en la escala de nuestras exigencias, como empresa de comunicación en el Perú, plantea una serie de retos que estamos seguros de enfrentar exitosamente. Hemos podido incrementar nuestras utilidades sin tocar nuestras tarifas de avisos y sin afectar nuestras planillas y necesidades organizacionales. Obviamente, este es un mérito colectivo que pensamos sostener en el tiempo y mejorar siempre.

Agradecerles a nuestros directivos, gerentes y trabajadores, así como a la ciudadanía y al propio Estado peruano, es lo que corresponde en este momento. Este agradecimiento tiene la forma de un renovado compromiso por seguir mejorando hasta que compartamos el orgullo de trabajar en EDITORA PERÚ.

HUGO AGUIRRE CASTAÑEDA

Presidente del Directorio de Editora Perú

2

DIRECTORIO

El Directorio de EDITORA PERÚ estuvo integrado durante 2015 por los siguientes miembros:

Presidencia del Directorio:

HUGO DAVID AGUIRRE CASTAÑEDA

Presidente interino desde el 08.01.2015.

Director desde el 15.11.2013.

Comunicador social por la Universidad de Lima con especialización en Medios Audiovisuales, *Master of Arts* en Comunicación Pública por la Universidad de Puerto Rico. Actualmente cursa el Doctorado en Antropología en la PUCP. Desde hace 20 años se dedica a hacer diagnósticos comunicacionales y sociales, que sustentan estrategias e intervenciones destinadas a promover el desarrollo en las áreas de salud, educación y medioambiente. También está abocado a la docencia en la Universidad Nacional del Centro y la Universidad San Luis Gonzaga de Ica, pertenecientes ambas a la Red Peruana de Universidades. Profesor ordinario-principal del Departamento de Comunicaciones de la Sección Comunicación de la PUCP.





Directores:

JUAN LUIS GARGUREVICH REGAL

Desde el 06.02.2012

Periodista Magíster por la Pontificia Universidad Católica del Perú, ha recibido el Premio Especial al Mérito Científico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Se le ha nombrado Profesor Honorario de la Universidad San Agustín de Arequipa y de la Universidad Ricardo Palma.



BLANCA MIRTHA ROSALES VALENCIA

Directora desde el 06.02.2012

Magister en Comunicación de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Experta Internacional en estrategias de comunicación para instituciones y empresas. Ha desarrollado campañas de comunicación política y social. Se ha desempeñado en altos cargos de dirección en medios de comunicación. También ha ocupado direcciones y gerencias de comunicación en instituciones internacionales, tales como la CAN y la ONG británica ITDG.





Presencia en todas las regiones del país.

3

PLANA GERENCIAL

Los ejecutivos responsables de la gestión de EDITORA PERÚ durante 2015 fueron los que se mencionan a continuación:

GERENTE GENERAL

ROLANDO MIGUEL VIZARRAGA ROBLES

Desde el 11.06.2013 a la fecha*

DIRECTOR DE MEDIOS PERIODÍSTICOS

FÉLIX ALBERTO PAZ QUIROZ (e)

Desde el 18.03.2014 a la fecha

GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

SARA LUISA MENDÍVIL CHUQUÍN**

Desde el 10.09.2010 a la fecha

GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN

JOSÉ LUIS BRAVO RUSSO (e)

Desde el 26.02.2014 a la fecha

GERENTE DE PRODUCCIÓN

PLÁCIDO RÍOS ORBE

Desde el 31.05.2012 a la fecha

GERENTE DE PLANEAMIENTO Y DESARROLLO

MABEL LUZ IVETTE MOSCOSO JOHNSON ***

Desde el 08.01.2015 a la fecha

GERENTE LEGAL

IRIS PATRICIA ALFARO BAZÁN

Desde el 17.02.2014 a la fecha

GERENTE DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

CONSTANTE ARNULFO GASTAÑUDI TORRES ****

Desde el 23.12.2014 a la fecha

* Encargado del despacho desde el 11.06.2013 y nombrado mediante AD el 15.11.2013

Las fechas indicadas son las del Acuerdo de Directorio del nombramiento

** Titular designado por Acuerdo de Directorio de fecha 26.04.2012

*** Titular designado por Acuerdo de Directorio de fecha 11.06.2015

**** Titular designado por Acuerdo de Directorio de fecha 24.02.2015



Patricia Alfaro (Gerente Legal), Mabel Moscoso (Gerente de Planeamiento y Desarrollo), Sara Mendivil (Gerente de Administración y Finanzas), José Luis Bravo (Gerente Comercial), Rolando Vizarraga (Gerente General), Plácido Ríos (Gerente de Producción), Constanste Gastañudi (Gerente de Tecnologías de la Información) y Félix Paz (Director de Medios Periodísticos).

4

HISTORIA

EDITORIA PERÚ, empresa del Estado de derecho privado, inició sus operaciones el 12 de febrero de 1976, con el establecimiento del primer directorio, conforme al Decreto Ley N° 21420 (promulgado el 10 de febrero de 1976), ley orgánica por la cual la empresa asumió las actividades de Editora La Crónica y Variedades S. A., de Empresa Editora del Diario Oficial *El Peruano* y de Editorial Virú S. A., con la finalidad de editar los diarios *La Crónica*, *La Tercera* y el Diario Oficial *El Peruano*. Además, se encarga de la impresión de libros, revistas, folletos y toda clase de publicaciones, con el fin de incentivar y difundir la cultura a escala nacional.

EDITORIA PERÚ tiene como antecedente la creación del Sistema Nacional de Información (Decreto Ley N° 20550, del 5 de marzo de 1974), que incluía en una misma dirección los diferentes medios de comunicación colectiva del Estado, a la cual pertenecía la empresa editora del Diario Oficial *El Peruano*. El diario del Estado inició sus ediciones el 22 de

octubre de 1825 con el nombre de *El Peruano Independiente*. A partir del 13 de mayo de 1826 pasó a ser el diario oficial y se denominó *El Peruano*, insertándose los documentos relativos a la administración pública.

Mediante el Decreto Legislativo N° 181, del 12 de junio de 1981, EDITORIA PERÚ se constituye en una empresa estatal de derecho privado, organizada como una sociedad anónima. Su razón social es Empresa Peruana de Servicios Editoriales S. A. Como tal, se rige por el Decreto Legislativo N° 1031, que promueve la eficiencia de la actividad empresarial de Estado, y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 176-2010-EF, por las directivas que FONAFE emite anualmente y por las normas de control que específicamente dicta la Contraloría General de la República.

En 1994 se fusiona a nuestra empresa la Agencia Peruana de Noticias y Publicidad (*Andina*), creada en 1981, lo que

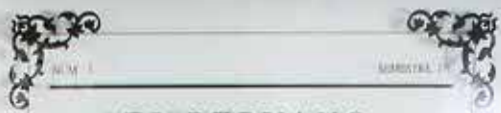


amplía nuestra cobertura de información a los principales medios de comunicación del mundo.

El campo de acción de EDITORA PERÚ incluye toda clase de actividades relativas a la divulgación oportuna de la información legal y oficial, al procesamiento y la difusión veraz de las noticias; así como todas aquellas actividades productivas, comercializadoras y de servicios vinculadas con la educación, la cultura y el acontecer nacional e internacional. Al ser una empresa pública no solo busca la rentabilidad económica y financiera, sino también la rentabilidad social, la cual se traduce en ciudadanos mejor informados.

Ofrece adicionalmente productos agregados especializados como la revista cultural *Variedades* y el suplemento *Jurídica*, que contribuyen a la difusión de la cultura y al soporte del conocimiento jurídico, respectivamente.





N.º 1

LIMA

EL PERUANO.

DEL SABADO 22 DE OCTUBRE DE 1921

Los Editores

El primer periódico de la ciudad peruana nació en 1825 con el nombre de "EL PERUANO INDEPENDIENTE". Desde sus orígenes, el periódico ha sido un reflejo de la vida social, política y económica del Perú. A lo largo de su historia, ha enfrentado numerosas dificultades, pero siempre ha mantenido su compromiso con la verdad y la justicia. En 1921, el periódico se renombra "EL PERUANO" y continúa su labor de informar y educar a la ciudadanía.





Claudia Romero, Dary Cano, Miguel Caro, Milagros Salazar y Raquel Guerrero.

5

CAPITAL HUMANO

CAPACITACIÓN

Para estar alineados con los objetivos estratégicos de la institución es necesario brindar capacitaciones a los colaboradores, lo que implica una actividad progresiva, sistemática, planificada y permanente, cuyo propósito es preparar, desarrollar e integrar a los recursos humanos en la organización mediante la transferencia de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño. Por ello, se ejecutó el plan anual de capacitación, que incluyó temas prioritarios, como es el caso de la Diplomatura de Especialización en Nuevas Herramientas y Habilidades del Periodismo. Entre otros cursos fundamentales podemos mencionar los relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo, Contrataciones del Estado, Liderazgo y Control Interno.



Alonso Martínez, Magaly Silva, Ruth Joyo, Carolina Olaya y Orlando Huamán.

Por otro lado, se organizaron talleres grupales *in house* con el propósito de mejorar y desarrollar las competencias del personal, orientados a la evolución de sus habilidades personales, interpersonales, comunicativas, proactivas, las capacidades de trabajo colectivo y de interrelación a todo nivel, liderazgo, autoestima e inteligencia emocional. En 2015 se dictaron charlas enriquecedoras, como las de Habilidades Blandas, Motivación, Desarrollo Humano y Liderazgo, Gestión del Tiempo, Curso 5'S, Taller de Sensibilización en Ética y Valores. Asimismo, nuestros gerentes y jefes participaron en el Taller de Buenas Prácticas de Clima Organizacional, en el que se recalcó que la ausencia de políticas que posibilitan las buenas relaciones entre los empleados genera los riesgos de alta rotación, baja productividad, dificultades en las comunicaciones y conflictos.

CLIMA Y CULTURA

Para medir el clima laboral en EDITORA PERÚ se realizó el Taller de Clima y Cultura Organizacional, que obtuvo los siguientes resultados: la satisfacción de los colaboradores por las buenas condiciones laborales, la identificación de los colaboradores con la institución, el mantenimiento de las buenas relaciones interpersonales, el respeto de la institución por sus colaboradores, el orgullo de los colaboradores de pertenecer a EDITORA PERÚ. Sin embargo, debemos tomar acciones concretas que mejoren positivamente la comunicación, la sobrecarga laboral y el estilo de liderazgo.

Respecto al rediseño de cultura se consiguieron los siguientes avances:

- ▀ Un estudio sociodemográfico a todos los colaboradores.



Rocío Vidalón, María Elena Bustamante, Martín Torres, Karolinn Díaz y Fanny Silva.

- ▶ Contar con asesoría para disponer de una propuesta de valor para los colaboradores.
- ▶ Estudio sobre la estrategia comunicacional.
- ▶ Conformación del Comité de Clima y Cultura.

BENEFICIOS NO REMUNERATIVOS

La empresa brinda beneficios no remunerativos que forman parte del programa Eres Importante para Editora, entre los cuales se pueden mencionar:

- ▶ Vale de alimentación.
- ▶ EPS.
- ▶ Cuponera de permisos.
- ▶ Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo (STR).
- ▶ Uniformes de trabajo.

GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

En el marco del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo se han impartido los siguientes cursos:

- ▶ Programa de Capacitación y Entrenamiento: en cumplimiento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo N° 29783, a fin de brindar conocimientos en materia de preven-



Larsen Reyna, Armando Tello, Javier Avilés, Graciela Culqui y Eduardo Villar.

ción de riesgos en el trabajo, se capacitó a nuestro personal en los temas de Riesgos en oficinas, IPER, Factores de riesgo psicosociales, Prevención de accidentes, lesiones músculo-esqueléticas.

- ▶ Programa de Control de Salud del Trabajador: a fin de controlar y prevenir la salud ocupacional de nuestros trabajadores se cuenta con el servicio de vigilancia médico ocupacional. Además, se efectuaron los exámenes médicos anuales a los trabajadores de la planta en la clínica Cayetano Heredia.
- ▶ Se revaluaron los protocolos médicos ocupacionales.
- ▶ Programa de prevención contra los desastres naturales: se realizaron los simulacros de sismo programados por el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), entrenamiento que tuvo la participación activa de nuestros trabajadores y que evidenció el conocimiento de las rutas de evacuación y el control emocional ante este tipo de desastres.

GESTIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

Con la finalidad de fortalecer nuestra entidad y cultura organizacional, propiciando condiciones en el ambiente de trabajo para el desarrollo de identidad, participación, creatividad y bienestar, se organizaron las siguientes actividades desde el enfoque de Eres Importante para Editora.



Osías Quiroz, Nely Ramírez, Maritza Huaraya, Margot Enríquez y Pablo Guerrero.

ACTIVIDADES DE SALUD Y PREVENCIÓN:

- ▀ Capacitaciones de prevención en salud ocupacional.
- ▀ Campaña de vacunación contra la influenza, hepatitis B y despistaje de VIH/sida para nuestros colaboradores y familiares, así como charlas educativas.
- ▀ Feria de la salud dirigida a nuestros colaboradores, que accedieron a consultas en las especialidades de medicina general, oftalmología, odontología, nutrición, apoyo psicológico, entre otras.
- ▀ Continuación del programa de nutrición Vive Rebién, que ayudó a cambiar el estilo de vida al ofrecer conceptos de bienestar para adoptar buenos hábitos nutricionales y de actividad física.
- ▀ Realización de los chequeos médicos ocupacionales.

ACTIVIDADES DE INTEGRACIÓN E IDENTIFICACIÓN CON LA EMPRESA:

- ▀ Se organizaron ceremonias de reconocimiento y celebraciones ligadas con la tradición y la cultura de la empresa: Día del Gráfico, de la Mujer, de la Secretaria, del Trabajo, de la Madre, del Padre, Fiestas Patrias, del Periodista, homenaje al Señor de los Milagros y misa en honor a nuestro patrono, San Martín de Porres.



Jorge Valdivieso, Graciela Cabrera, Óscar Díaz, César Tapia y Sandra Mesones.

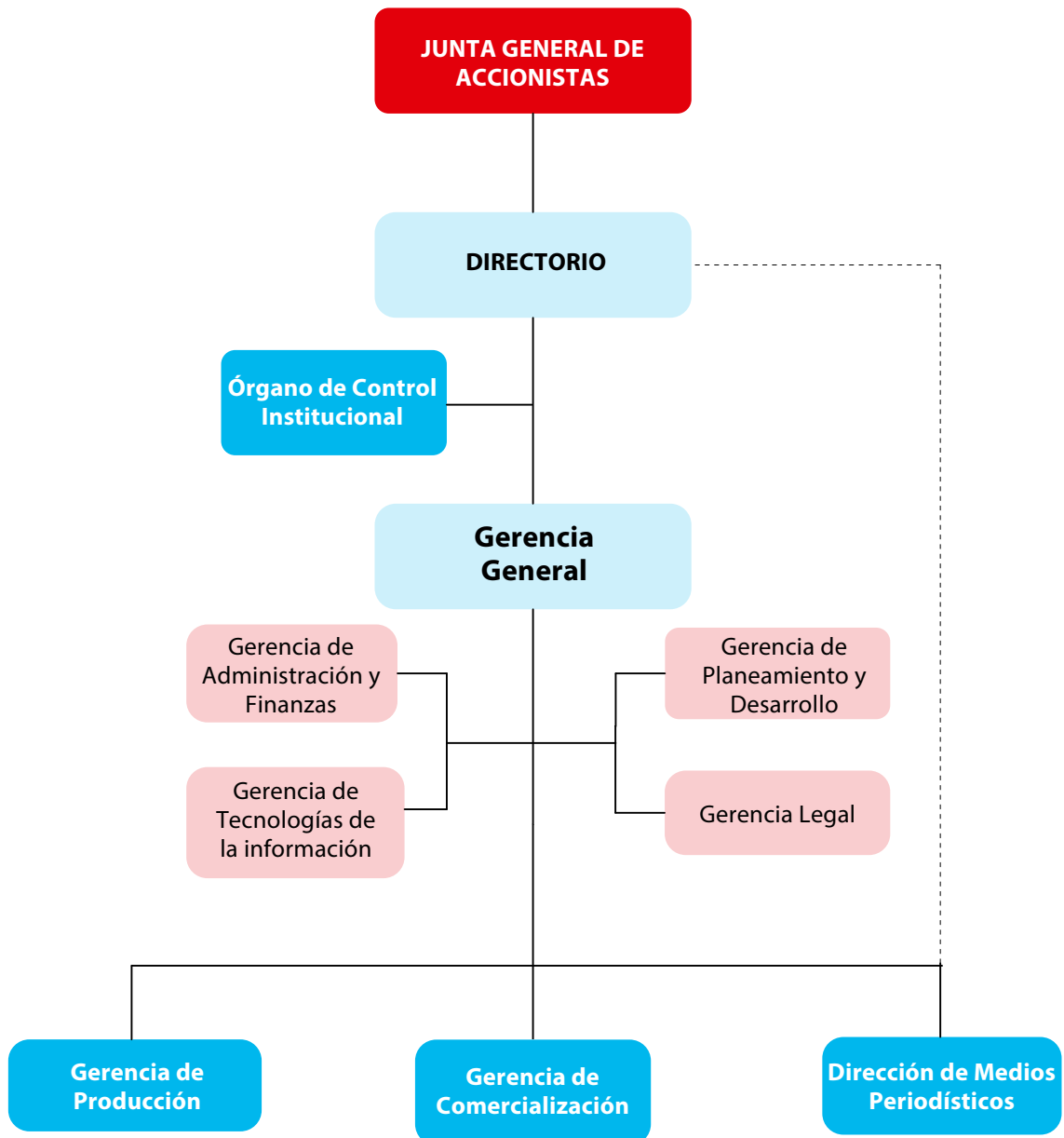
- ▶ Almuerzo y cena de camaradería por el Día del Trabajo y del Diario Oficial *El Peruano*.
- ▶ Talleres de manualidades, en los que se compartieron momentos con los compañeros para desarrollar la creatividad y como una forma de aliviar el estrés.
- ▶ Celebraciones de Navidad para los hijos de los trabajadores de EDITORA PERÚ y de Fin de Año para nuestros colaboradores.

ACTIVIDADES PARA LA FAMILIA DEL TRABAJADOR Y OTRAS:

- ▶ La realización de las Vacaciones Recreativas para los hijos de nuestros colaboradores, en las que se les ofrecieron actividades recreativas y educativas. Además, sirvieron para arraigar vínculos de amistad y de confraternidad entre las familias de los trabajadores.
- ▶ Para celebrar el Día de la Familia se organizó una actividad con talleres y juegos dirigidos a los familiares de los colaboradores.
- ▶ Se canalizó el apoyo de los trabajadores de la empresa a las instituciones de bien social, como la Liga Peruana de Lucha contra el Cáncer, la Fundación Peruana Cardioinfantil y el Hospital Materno-Infantil San Bartolomé.

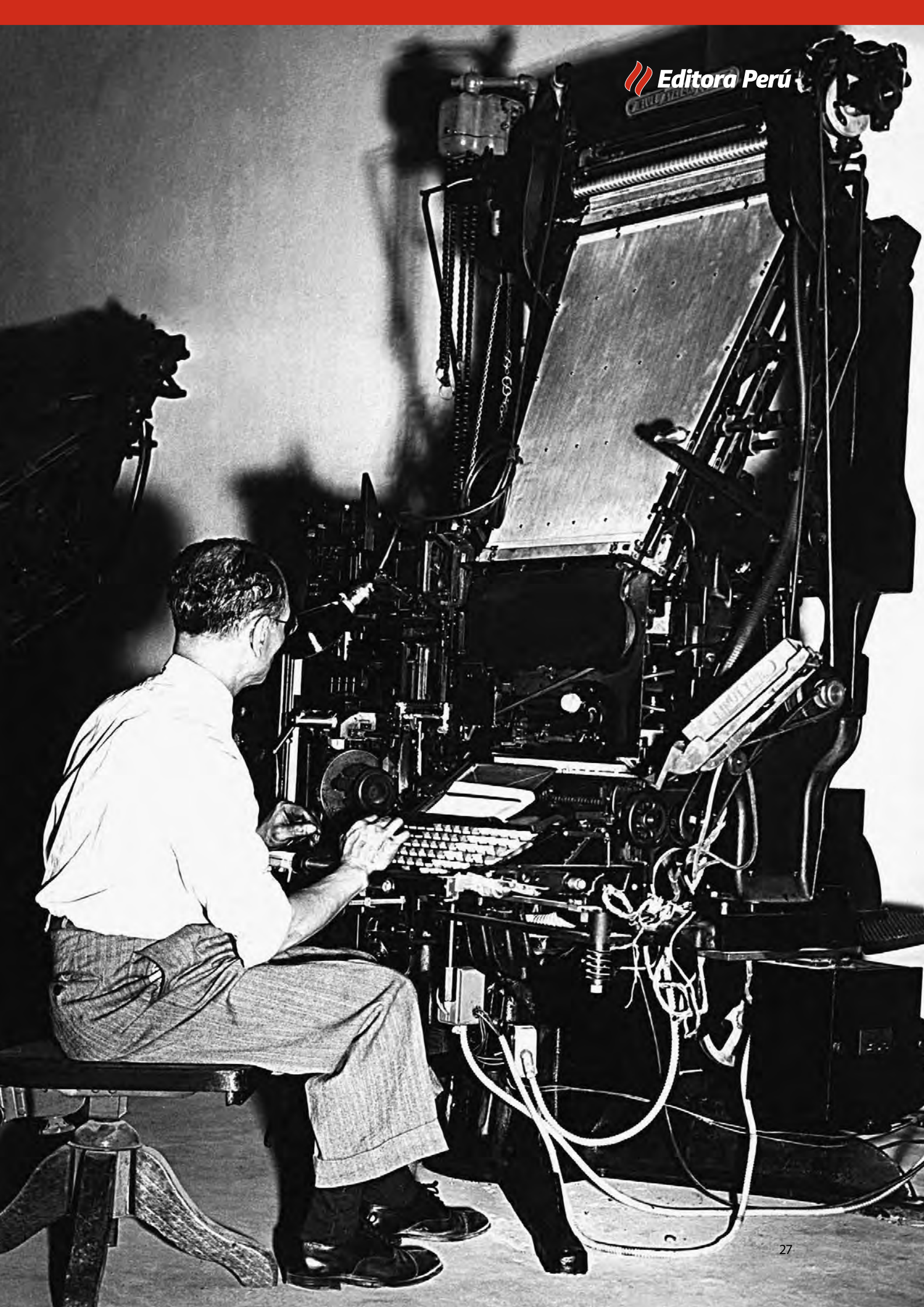
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE EDITORA PERÚ

(Aprobado por Acuerdo de Directorio N° 1616-1209-2015 del 23.02.2015)



LEYENDA:

— Relación de autoridad lineal - - - - - Relación de autoridad funcional





Archivo histórico de
El Peruano, encargado
de preservar los hechos
más importantes de
nuestra nación.





Ricardo Sobero, Luis Alvarado, Alfonso Figueroa, María Rodríguez y Atilio Cesti.

6

PLAN ESTRATÉGICO

EDITORIA PERÚ cuenta con un Plan Estratégico Institucional para el horizonte 2013 a 2017 actualizado, que se encuentra enmarcado en los lineamientos para la formulación, aprobación y modificación del Plan Estratégico para las Empresas en el ámbito de FONAFE, aprobados por el Directorio de FONAFE mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2013/002-FONAFE.

MISIÓN

Difundir y publicar información legal, oficial del Estado y noticias de la realidad nacional e internacional, de manera plural, objetiva, oportuna y confiable.



Hilda Dávila, Mirtha Huanca, Estefita Fernández, Camelia Astete y Mabel Moscoso.

VISIÓN

*Empresa de comunicación oficial del Estado,
modelo de gestión comprometido con la excelencia.*

LEMA

Medios públicos para servir al público.

VALORES Y PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Los funcionarios y los trabajadores de la empresa fomentan y mantienen un ambiente laboral que respalda el comportamiento ético y estimula activamente el diálogo abierto, estructurado sobre la base de nuestros valores institucionales, los cuales se detallan a continuación:

Compromiso ético y patriótico: mantener nuestro compromiso con el país mediante la publicación de las normas legales y disposiciones oficiales, la difusión de la información oficial sobre la realidad nacional e internacional, contribuyendo a la vigencia del Estado de derecho en el país, así como a efectivizar el derecho a la información.

Veracidad: proporcionar información veraz, independiente y transparente por intermedio de los medios de comunicación que gestiona EDITORA PERÚ.



María Rosario Pérez, Cristina Guzmán, Celso Navarro, Cyntia Gamboa y Liliana Purizaca.

Eficiencia: demostrar alta capacidad para lograr nuestros objetivos y metas, usando de la manera más adecuada los recursos con los que cuenta la empresa.

El principio es la base, fundamento o regla de conducta para las acciones de la persona en el desarrollo de sus actividades. Los trabajadores se regirán por los siguientes principios:

Respeto: es la base del sustento de la moral y la ética. Es el reconocimiento de que la persona tiene un valor por sí misma, cualesquiera sean su origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Consiste en saber valorar los intereses y las necesidades del otro individuo en las relaciones humanas.

Integridad: actuar con rectitud, honradez y honestidad. Servir a la sociedad con eficiencia, lealtad y probidad, prescindiendo de influencias corruptas y velando por el cumplimiento de la Constitución, leyes, normas y reglamentos.

Idoneidad: desenvolverse con aptitud técnica, legal y moral en el desempeño de nuestra labor, propender a una formación sólida acorde con la realidad, capacitándose permanentemente para el mejor desempeño en el cumplimiento de las funciones.





Ana Butrón, Magaly Palomino, Ángel Chávez, Irene Cano y Renzo Ferrari.

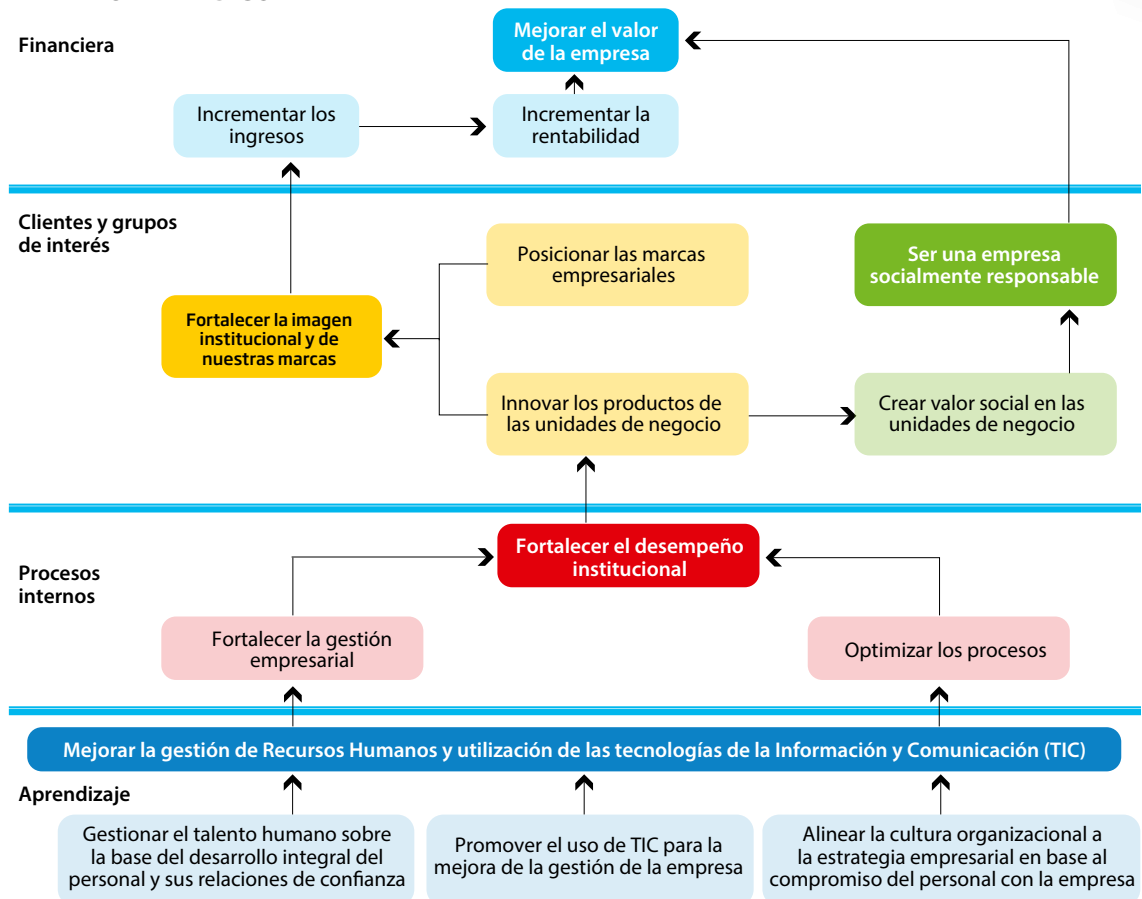
NUESTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

OBJETIVO ESTRATÉGICO FONAFE	OBJETIVO ESTRATÉGICO EMPRESA	OBJETIVO ESPECÍFICO EMPRESA
Impulsar el crecimiento de las empresas para contribuir al desarrollo del país	Mejorar el valor de la empresa	Incrementar los ingresos
		Incrementar la rentabilidad
Impulsar la creación de valor social	Fortalecer la imagen institucional y de nuestras marcas	Innovar los productos de las unidades de negocio
		Posicionar las marcas empresariales
Incrementar la eficiencia mediante la excelencia operacional	Ser una empresa socialmente responsable	Crear valor social en las unidades de negocio
		Optimizar los procesos
Fortalecer el talento humano, la organización y el uso de las TIC en la corporación	Fortalecer el desempeño institucional	Fortalecer la gestión empresarial
		Promover el uso de las TIC para la mejora de la gestión de la empresa
Fortalecer el talento humano, la organización y el uso de las TIC en la corporación	Mejorar la gestión de los recursos humanos y la utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TIC)	Gestionar el talento humano sobre la base del desarrollo integral del personal y sus relaciones de confianza
		Alinear la cultura organizacional a la estrategia empresarial con base en el compromiso del personal con la empresa



Graciela López, Justo García, Carla Bonifaz, Luis Mogollón y Cecilia Velásquez.

MAPA ESTRATÉGICO







El Peruano logró la certificación legal SGS de su archivo periodístico digitalizado.



Diómedes Córdova, Fabiola Ovalle, Felipe Salamanca, Claudio Terán y Verónica Lacunza.

7

PRESUPUESTO

La Empresa debe promover y realizar las acciones necesarias que permitan gestionar de manera eficiente sus recursos, sin perjuicio de la calidad de los bienes y servicios que se prestan; por ello, parte de nuestros principios es que las políticas de egresos vinculadas con los fines de la actividad empresarial del Estado se establecen teniendo en cuenta la situación económica y financiera de la Empresa y el cumplimiento de las metas y los objetivos establecidos en el marco de la Directiva de Gestión; Lineamientos y políticas para la formulación del Plan Operativo y Presupuesto; Marco Macroeconómico Multianual; Ley de Responsabilidad y Transparencia Fiscal. Estas se ejecutan mediante una gestión orientada al uso eficiente y eficaz de los recursos.



Augusto Moscoso, Ivanuska Rojas, María Elena Oré, Rosario Quispe y José Pacheco.

DICTAMEN DE LA SOCIEDAD AUDITORÍA ESPINOZA & ASOCIADOS

“En nuestra opinión, excepto por el efecto de la no inclusión del impuesto a renta, al marco y la Ejecución Presupuestaria, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la integración y consolidación de la información presupuestaria de la Empresa Peruana de Servicios Editoriales S.A. - EDITORA PERÚ, por el período de un año terminado el 31 de diciembre de 2015, de acuerdo con las normas legales vigentes y aplicables”.

Lima, febrero 2016

En la Formulación y la Programación Presupuestal para el ejercicio 2015 desarrolladas por los responsables de las diversas Gerencias y la Dirección de Medios Periodísticos, coordinadas con la Gerencia de Planeamiento y Desarrollo y equipos de trabajo, se han establecido las metas y resultados que se esperaban obtener en el período 2015, los cuales han sido aprobados por el Directorio de la Empresa mediante Acuerdo de Directorio N° 1685-1228-2015 del 31 de agosto de 2015 y comunicados a FONAFE mediante Carta N° 254-G0000-EP-2015 y Oficio Sied N° 066-2015/GG/EDITORA PERÚ, de fecha 15 de setiembre de 2015, conforme con la siguiente estructura y montos en cuadro adjunto.





Marisela Farromeque, Adolfo Urbano, José Rojas, Martín Acaro y Jesús Meneses.

Concluida la evaluación de la gestión presupuestaria para el ejercicio 2015, estos son los resultados obtenidos:

(EN NUEVOS SOLES) ANUAL

Rubros	Presupuesto	Ejecutado	% Ejecución
Ingresos	81,812,489	87,670,152	107.16%
De operación	81,812,489	87,670,152	107.16%
Egresos			
De operación	52,322,141	49,043,460	93.73%
Gasto integrado de personal	37,813,598	36,278,879	95.94%
Gasto de personal	33,377,901	32,823,873	98.34%
Sueldos y salarios	20,522,688	18,948,162	92.33%
Incentivos por retiro voluntario	120,000	64,326	53.61%
Participación de trabajadores	2,804,487	4,235,171	151.01%
Tributos	197,000	261,705	132.85%
De capital	2,597,000	2,230,425	85.88%
Resultado económico	26,893,348	36,396,267	135.34%

Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio 2015 muestran un resultado económico de gestión positivo, al superar en un 35.34% la meta establecida al cierre del ejercicio.



Vidal Tarqui, Jack Ramón, Melina Mejía, Oscar Farje y Carlos Lezama.

8

BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN EMPRESARIAL

GESTIÓN POR PROCESOS

La gestión por procesos constituye una estrategia de gestión que EDITORA PERÚ desarrolla; por ello, mediante la mejora continua, la Empresa busca satisfacer las necesidades de sus clientes y optimizar el uso de los recursos.

Durante 2015 se desarrollaron acciones que son parte de la implementación de la gestión por procesos, entre las más resaltantes tenemos:

- ▶ Mediante charlas se brindó al personal de la empresa los fundamentos para la interpretación de la ISO 9001 y los beneficios de su aplicación en la gestión empresarial.
- ▶ Implementación de la herramienta informática del Sistema de Gestión de Calidad; en una primera etapa se busca lograr la formulación, la modificación y la consulta de los documentos normativos y organizativos de EDITORA PERÚ desde el punto de vista de procesos.



Martha Reyes, Carmen Chaina, William Quesnay, Janina Fasanando y Rosa Salazar.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO (SCI)

En el período 2015, EDITORA PERÚ ha continuado con el proceso de implementación del Sistema de Control Interno, con lo que se renueva el compromiso de los miembros del Directorio, Plana Gerencial y Dirección de Medios Periodísticos.

Las acciones desarrolladas han permitido la atención de las sugerencias y denuncias de los trabajadores mediante el buzón correspondiente. Por intermedio de capacitaciones se reforzó en los trabajadores el conocimiento e interiorización de los valores institucionales contenidos en el Código de Ética de EDITORA PERÚ; también se capacitó a los miembros del Comité de Riesgos mediante talleres de riesgos.

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO (CBGC)

Con la aplicación de las mejores prácticas en Buen Gobierno Corporativo, EDITORA PERÚ busca cumplir con los compromisos de transparencia y ética empresarial. Las actividades desarrolladas en 2015 evidencian avances en el cumplimiento de los principios establecidos en el Código de Buen Gobierno Corporativo de la Empresa.

Uno de los principales objetivos que busca la implementación del Código de Buen Gobierno Corporativo es introducir mejores prácticas y lograr una optimización continua en la gestión de las empresas en el ámbito de FONAFE.



Celebrando el Día de la Madre.



190 años del
Diario Oficial
El Peruano.



Saúl Solari, Julio Viccina, Ángel Tiza, Juan Carlos Mestanza y Juan Salas.

9

NUESTRA ORGANIZACIÓN

EDITORIA PERÚ cuenta con cuatro unidades de negocio: Boletín Oficial y Normas Legales, Cuerpo Noticioso del Diario Oficial *El Peruano*, la Agencia de Noticias *Andina* y Servicios Editoriales y Gráficos (Segraf); que cuentan con diferentes servicios, productos, segmentos y lógica de negocio. Si bien se pueden lograr grandes sinergias, cada unidad de negocio es única en sus características.

LÍNEAS DE NEGOCIO:

a. Boletín Oficial y Normas Legales

Por ser el medio oficial, es la herramienta de consulta imprescindible para empresas públicas, privadas y profesionales independientes. Mediante su publicación se dan a



César Linares, Julia Espinoza, Rubén Yaranga, Julia Robles y Javier Valdivia.

conocer las diversas normas legales que enmarcan el ordenamiento jurídico del país. El Boletín Oficial publica los avisos judiciales y de curso legal, dando cumplimiento y validez oficial a los diferentes procedimientos establecidos en la administración de justicia y en la administración pública.

EDITORA PERÚ colabora en los logros económicos del Estado mediante el pago de utilidades al FONAFE y de la publicación gratuita de avisos, normas legales y separatas especiales referentes a los procesos constitucionales, casaciones y jurisprudencias, esto significó para el erario nacional en 2015 un ahorro de S/. 10'384,337.

b. Cuerpo noticioso del Diario Oficial *El Peruano*

El contenido que prioriza son temas del Estado que otros medios no publican. Esta información se procesa de manera seria y con fuentes oficiales corroboradas. Cuenta con otros productos de alta calidad informativa y presentación: suplementos semanales que aportan a la formación ciudadana por su buen contenido: *Jurídica, Económika,*



José Silva, Eduardo Cortijo, Giulliana Gutiérrez, Rocio Tarazona y Erick Lozada.

Lo Nuestro y *Varietades*. Asimismo, su frecuencia semanal y accesibilidad gratuita, por intermedio de la web, propicia que más peruanos aprovechen este contenido. Los suplementos son un recurso valioso del cuerpo noticioso del DOP.

El Diario Oficial *El Peruano* ha ganado credibilidad y confianza al difundir la información general, al igual que la especializada. Es una vitrina plural para diferentes opiniones, así como para el análisis técnico de temas económicos y jurídicos.

VERSIÓN DIGITAL: www.elperuano.com.pe

Difunde diariamente los contenidos del Diario Oficial *El Peruano* mediante su página web, que comprende el cuerpo noticioso, las Normas Legales y el Boletín Oficial, en la cual consigna lo publicado en la versión diaria impresa.

c. Agencia Peruana de Noticias *Andina*: www.andina.com.pe

La Agencia Peruana de Noticias *Andina*, fundada el 12 de junio de 1981, ofrece sus servicios en forma gratuita por medio de su página web. Cumple responsablemente con el importante proceso de divulgar los principales acontecimientos que ocurren en



Martín Villena, Luis Zuta, Julio Castillo, Paul Herrera y Moisés Aylas.

el Perú y el mundo, con rapidez y pluralidad informativa, enfocada en la información oficial referida a las actividades de los poderes del Estado. *Andina* ofrece sus servicios en tiempo real, durante las 24 horas. De gran rentabilidad social e institucional, su labor se traduce en más ciudadanos mejor informados para el ejercicio de la democracia y la toma de mejores decisiones.

d. Servicios Editoriales y Gráficos (Segraf)

Sus inicios se remontan a 1970 como taller de obras. En 1997 toma el nombre de Servicios Editoriales y Gráficos (Segraf). En 1999 surge como unidad de negocios, con clientes en las entidades públicas y privadas, y al potenciar sus maquinarias logra una mayor participación en los servicios de impresión, los que brinda en toda clase de material gráfico: libros, revistas, volantes, formularios, entre otros; se utilizan materiales diversos a pedido del cliente; cuenta con personal altamente capacitado y experimentado en el rubro y, asimismo, dispone de tecnología estándar para ofrecer un buen servicio. Todos los productos impresos en nuestros talleres pasan por estrictos controles de calidad en cada una de las fases del proceso de producción, lo que permite que el producto cumpla con las exigencias requeridas.



Rodolfo Espinal, César Chaman, Omar Swayne, María Avalos y Katia Aguirre.

10

GESTIÓN PERIODÍSTICA

La Dirección de Medios Periodísticos (DMP) puso en marcha un conjunto de acciones para la modernización de los medios de comunicación de Editora Perú –Diario Oficial *El Peruano* (DOP) y Agencia Peruana de Noticias *Andina*– y estar acorde con las actuales tendencias periodísticas y el uso de las nuevas plataformas tecnológicas utilizadas a escala global.

Así se impulsó la generación de nuevos contenidos y se evolucionó en la presentación gráfica y audiovisual de los hechos noticiosos ocurridos en el Perú, América Latina y el Caribe. En ese sentido, nuestra presencia se fortaleció como medio de comunicación en el ciberespacio con mayor material fotográfico, audiovisual y escrito; con transmisiones en directo,





Fabián Vallas, Cinthia Velarde, Percy Buendía, Jessica Olaechea y William Ríos.

vía *streaming*, y permitiendo que todos los sectores de la opinión pública expusieran sus puntos de vista y propuestas en los diversos niveles del quehacer público, económico, social, deportivo, cultural, entre otros.

Asimismo, mantuvo una activa participación en instancias internacionales, como la Red de Boletines Oficiales Americanos (Redboa), la Unión Latinoamericana de Agencias de Noticias (ULAN) y la Agencia de Noticias del Sur (*Ansur*).

PERIODISTA 3.0

En 2015, EDITORA PERÚ decidió llevar adelante un proceso de capacitación periodística mirando hacia el futuro, que permitirá a la DMP contar con un nuevo comunicador social que conjugue los estilos clásicos del periodismo –cronistas, entrevistadores, redactores y editores– con el tema digital; así nuestros profesionales de la comunicación podrán interactuar con la ciudadanía.

Estas acciones propiciarán, al término de la capacitación, que los periodistas –con más de 10 años de labores en la empresa– tengan un perfil especializado en lo digital para enfrentar los nuevos retos del periodismo del presente siglo.

La convocatoria para esta iniciativa fue abierta y dirigida a todos los trabajadores de la DMP. Para formar parte, los interesados rindieron un examen de admisión como todo postulante y cumplieron los requisitos que exige la universidad donde se realiza esta especialización. Este año se han capacitado 15 periodistas.

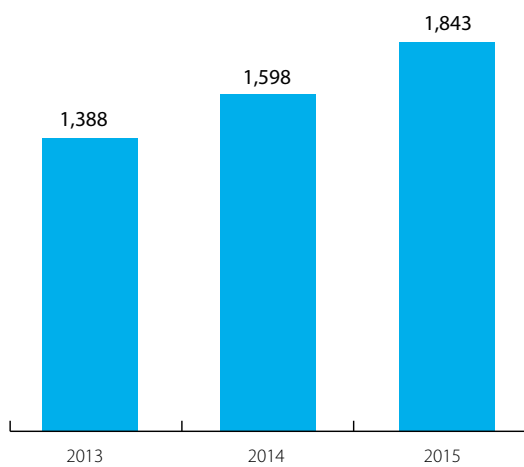


Abelardo Sarmiento, Sonia Millones, Ernesto Carlin, Teresa Mariscal y Víctor Lozano.

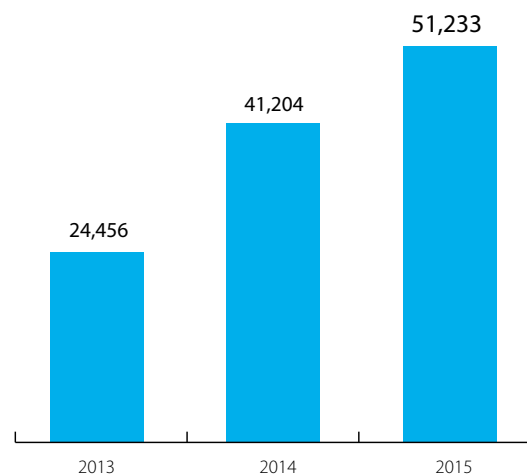
AGENCIA PERUANA DE NOTICIAS *ANDINA*

La Agencia Peruana de Noticias *Andina* continuó durante 2015 con su proceso de fortalecimiento y crecimiento en su producción noticiosa. Las cifras demuestran una expansión sostenida de sus diversos indicadores, como mostramos a continuación:

VIDEOS PROPIOS



PRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA

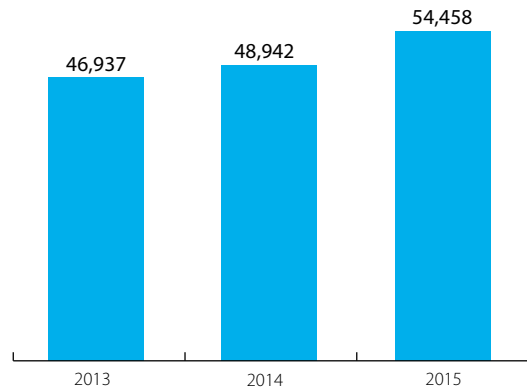




Daniel Chang, Julio Rivadeneyra, Luis Salinas, Rocío Revilla y Paola Osejo.

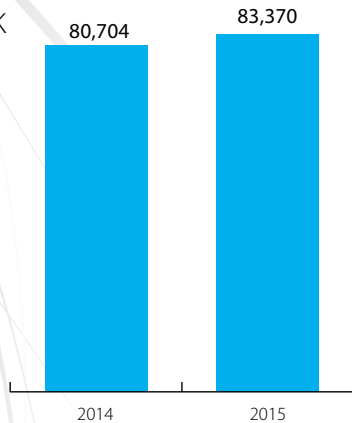
La producción de videos en el área multimedia no solo aumentó considerablemente este año, sino que también logró cifras récords de visitas en internet. Por ejemplo, el video con el mayor número de visitas fue *Caral: impresionante cultura más antigua del Perú y América*, con 71,878.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS

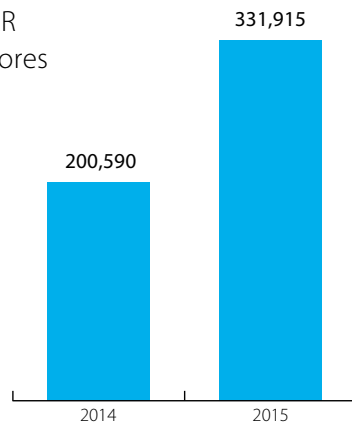


AMPLIACIÓN INFORMATIVA CON EL USO DE REDES SOCIALES

FACEBOOK Fans



TWITTER Seguidores





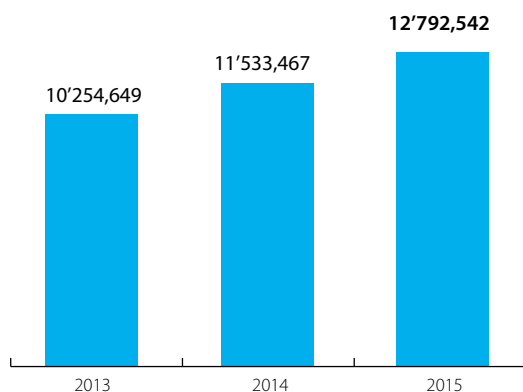
Mariella Sinche, Giovanna Caro, Leopoldo Best, Vanessa Quiroz y Carlos Chui.

ANDINA CANAL ONLINE

En el marco de actualizar y mejorar el diseño y los contenidos de la página web de *Andina*, para hacerla más amigable y acercar el Estado a la población, se impulsó la plataforma de *Andina Canal Online* o transmisiones vía *streaming* (o en directo) y se produjeron los siguientes programas durante 2015:

- *De Interés Público*
- *Económika*
- *Antena Internacional*
- *Uno x Uno*
- *Al Quinto Día*
- *Incluir para Crecer*
- *Gerencia y Liderazgo*

VISITAS A LA WEB DE ANDINA



CONTINUAMOS CON EL INCREMENTO EN LA PÁGINA WEB DE ANDINA

Todas las acciones de incremento y mejora de la producción, de transmisiones en vivo, así como del uso de las redes sociales, contribuyeron al crecimiento de nuestros visitantes de la página web.

DIARIO OFICIAL EL PERUANO

OBTUVIMOS EL CERTIFICADO DE IDONEIDAD TÉCNICA PARA LA PRODUCCIÓN DE MICROFORMAS

El 2015, y después de un arduo trabajo, el Centro de Documentación (Cendoc) de la DMP obtuvo el Certificado de Idoneidad Técnica para la Producción de Microformas, otorgado por la certificadora internacional SGS.

En otras palabras, la certificación otorgada por SGS significa que EDITORA PERÚ cumple con todos los cánones necesarios para el proceso de digitalización de las ediciones del Diario Oficial *El Peruano* entre 1825 y 1945.

REDISEÑO DE LA PÁGINA WEB DE EL PERUANO

Se realizó un cambio en el acceso a la información oficial mediante la página web y se agregó un mejor buscador de la información que se publica en las Normas Legales y el Boletín Oficial.



Fidel Gutiérrez, Julio Panduro, Luis Incháustegui, José Luis Jaramillo y Juan Carlos Cruzado.

El 22 de octubre de 2015, al conmemorarse los 190 años del Diario Oficial *El Peruano*, se presentó la nueva página web y se pusieron en marcha las redes sociales del DOP. A diciembre de ese año fueron 70,559 los fans en Facebook.

La cuenta en Twitter del Diario Oficial *El Peruano* fue creada en noviembre de 2015. A diciembre de 2015 consiguió 3,532 seguidores.

MUESTRA ITINERANTE DEL DIARIO

En el marco de los 190 años del Diario Oficial *El Peruano* se empezaron desde octubre las exposiciones itinerantes de las principales portadas y páginas centrales en las que se divulgan los acontecimientos más trascendentes de la historia republicana, lo cual es un hecho cultural importante en nuestro rol como medio de comunicación del Estado peruano. Se visitaron las ciudades de Ica y Cusco.

Dimos a conocer a la colectividad la evolución histórica del primer diario en Iberoamérica. Mostramos el primer ejemplar del 22 de octubre de 1825, la llegada del hombre a la Luna, la visita del papa Juan Pablo II, la obtención del Nobel de Literatura 2010 por el escritor Mario Vargas Llosa y los principales sucesos de la vida republicana reciente.

CONTINUAMOS CON LA PUBLICACIÓN DE NUESTROS SUPLEMENTOS SEMANALES

► *Jurídica* ► *Económika* ► *Variedades* ► *Lo Nuestro*



Juan Celi, Ricardo Bravo, Reynaldo Mallque, Sofía Pichihua y Gustavo Riega.

PUBLICACIONES EN EL IDIOMA INGLÉS

Como parte de nuestra cobertura periodística a la Junta de Gobernadores del FMI y Banco Mundial, en la que el Perú fue sede, el Diario Oficial *El Peruano* realizó en octubre pasado publicaciones periodísticas en idioma inglés, las cuales fueron leídas por los visitantes extranjeros que asistieron a la junta.

COBERTURAS PERIODÍSTICAS IMPORTANTES

- ▶ Alianza del Pacífico.
- ▶ Reunión de empresarios en Paracas.
- ▶ CADE Empresarios en Paracas.
- ▶ La detención y la entrega de Martín Belaunde Lossio.
- ▶ La presentación de los candidatos a la Presidencia de la República durante la CADE 2015.
- ▶ El 13 de noviembre se convocó oficialmente a elecciones generales para 2016, las que se celebrarán el próximo 10 de abril. En este proceso se elegirá al nuevo Jefe del Estado y sus vicepresidentes, a los congresistas para el período 2016-2021 y a los representantes peruanos ante el Parlamento Andino.
- ▶ Junta de Gobernadores del FMI y Banco Mundial en Estados Unidos.

Segraf, una de las líneas de negocio de Editora Perú.







Víctor Colina, Juan Carlos Rivas, Jesús Arana, Lorena Martel y Nicolás Benites.

11

MEJORAS EN PRODUCCIÓN

Con el objetivo de disponer de infraestructura y equipamiento adecuado se han efectuado las siguientes acciones:

- ▶ Reemplazo y puesta en operación de tableros eléctricos en baja tensión en la subestación de 700 kW en la planta de Andahuaylas, para asegurar el correcto funcionamiento del sistema de baja tensión que abastece de energía a la planta.



Guillermo Calle, Raúl Gastulo, José Vadillo, Maritza Asencios y Christian Capuñay.

- ▶ Adquisición de compresora y secadora de aire para la máquina KBA. Este equipo se reemplazó porque con el que se contaba estaba en mal estado y generaba mayor uso de energía. La nueva maquinaria ha mejorado la presión y el caudal de aire comprimido que requiere la KBA.
- ▶ Instalación de tornamesa giratoria para bobina de papel; con esto se facilitó el traslado y el cambio de posición de bobinas antes de colocarlas en la estrella de la rotativa.
- ▶ Reemplazo e instalación de piñones en la Unidad 3 de la rotativa, lo que ha garantizado la confiabilidad de los piñones durante su funcionamiento.
- ▶ Reemplazo e instalación del equipo de aire acondicionado 60,000 Btu en la sala donde está ubicada la CTP. El beneficio es que se logró un estado óptimo en los equipos de CTP y la procesadora Mayo 62, cuyo funcionamiento es esencial para la operatividad de las impresiones del DOP.
- ▶ Instalación del estabilizador de voltaje, lo que ha permitido asegurar un voltaje estabilizado a todos los equipos de cómputo en nuestra planta.



Mario La Chapell, Evaristo Ataucuri, Juan Luján, Yolanda Morales y Jorge de los Ríos.

12

ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA

Con la finalidad de acortar la brecha tecnológica por obsolescencia, EDITORA PERÚ aplica estratégicamente las soluciones tecnológicas de la información, cuyo propósito es la innovación y la mejora de los procesos internos de las unidades de negocio que sirvan de apoyo a la gestión operativa y toma de decisiones de los órganos de la Empresa; para ello se han realizado las siguientes actividades:

- ▶ Renovación de 7 UPS de 1.5 kW, 3 computadoras especializadas Workstation. Asimismo, se adquirieron 12 computadoras especializadas Workstation, 1 almacenamiento externo de disco con capacidad de 3TB y 2 computadoras portátiles especializadas Apple Macintosh.
- ▶ Se mejoró el rendimiento de la Red Corporativa de EDITORA PERÚ, con la adquisición



Ricardo Lazarte, Karin Robles, Patricia Chacón, Marco Milla y Mary Seperak.

de 2 *switch* Cisco WS-C3750X-48T-L, los cuales reemplazarán a igual número de *switch* Cisco 2950 obsoletos tecnológicamente.

- ▶ Se adquirió el Certificado Digital para la Facturación Electrónica.
- ▶ Contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivos para los servidores y almacenamientos de propiedad de EDITORA PERÚ.
- ▶ Contratación del servicio de mantenimiento y soporte para el almacenamiento externo IBM DS4700 y sus dos expansiones, para el servidor IBM Power Blade PS70 y su *enclosure* 7989-BCH, y para el almacenamiento externo HP EVA 4000.
- ▶ Servicio de mantenimiento del enlace inalámbrico entre los locales de Alfonso Ugarte y el jirón Andahuaylas (Planta) y del Administrador de filtrado de contenidos web Cyberoam.
- ▶ Servicio de mantenimiento de Base de datos Oracle y del Sistema Adryan.
- ▶ Servicio de Licenciamiento de *software* de ambiente gráfico.
- ▶ Servicio de mantenimiento y soporte BAAN IV, de marcadores de asistencia, al Sistema Editorial, para el *software* OmniPCCX OXE PSS de la central telefónica y para el escáner planetario Image Access Bookeye 3 A1.
- ▶ Contratación de arrendamiento del Sistema de Gestión Documental y Procesos.



En 2015, el Diario
Oficial *El Peruano*
cumplió 190 años.





Raúl Borda, Mauricia Portillo, Iván Calderón, Nancy Rojas y Bertha Jiménez.

13

SALVAGUARDANDO LA HISTORIA Y PROMOVRIENDO LA CULTURA

EDITORIA PERÚ dispone de una hemeroteca que organiza, cuida y conserva todas las colecciones de Normas Legales, Boletín Oficial y archivos periodísticos del Diario Oficial *El Peruano* y la Agencia Peruana de Noticias *Andina*, con el propósito de ponerla a disposición del público mediante el Centro de Documentación (Cendoc) para fines de consulta y búsqueda de información legal, política, económica y diversa; sin costo alguno, solo se venden las fotocopias y el servicio de autenticación de estas; también, los diarios pasados y diversas publicaciones de nuestro sello editorial. El Cendoc tiene una amplia y moderna



Mary Apaéstegui, Roxana Navarrete, Betty Luna, Manual Loyola y Marco Antonio Huamán.

sala de lectura y un eficiente sistema de atención al cliente, cuyo objetivo es brindar un óptimo servicio.

El Diario Oficial *El Peruano* es único y excepcional en su género, y es el más antiguo de América. Sus archivos periodísticos datan de octubre de 1825. Su preservación significa la recuperación y la difusión del Archivo Histórico, que detalla acontecimientos de suma trascendencia, así como la legislación del Perú, desde el inicio de la época republicana, formando parte del patrimonio de nuestra Nación, por lo que se han esforzado para avanzar cuantitativa y cualitativamente en la digitalización histórica de los ejemplares del Diario Oficial *El Peruano* para el período 1825-1945.

Asimismo, la Empresa promueve la educación, la cultura y el arte, para lo cual cuenta con el Museo Gráfico del DOP, cuyas instalaciones son recorridas por alumnos de diversos colegios, universidades, academias e institutos que solicitan visitas guiadas.



Celebración del Día del Padre.



Entrega de presentes por el Día del Padre a los trabajadores de Planta Andahuaylas.

3



1. Oscar Farje obtuvo el primer puesto en el Concurso de Fotografía Profesional organizado por Entel.

2. Indecopi premia a la periodista Sonia Millones en el Concurso Nacional de Periodismo sobre Propiedad Intelectual.

3. Carlos Lezama obtuvo el Primer Puesto en la Categoría Profesional del Concurso de Fotorreportaje organizado por el Banco de la Nación.



Reconocimiento a trabajadores con más de 15 años de labor en Editora Perú.



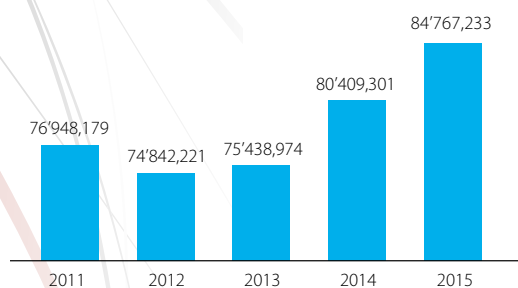
Dora Chíncha, Nilton Fuentes, Cecilia Mesones, Silvia Falla y Róger Llerena.

14

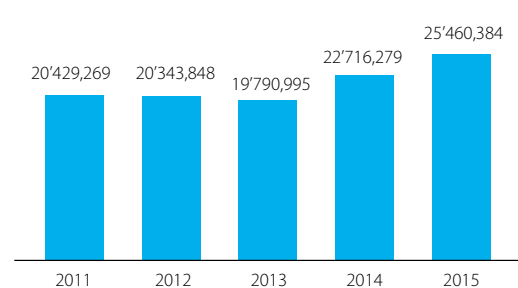
LOGROS INSTITUCIONALES

1. Incremento en 5.42% de los ingresos operativos en relación con los ingresos de 2014. Asimismo, el incremento de la utilidad neta en 12.08% en similar período.

VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS (En soles)



UTILIDAD (En soles)





Fredy Peña, Demetrio Pariona, Ricardo Mechán, Carlos Zevallos, Jhony Manrique y Fernando Domínguez.

2. EDITORA PERÚ generó 30.92% de utilidad operativa sobre sus activos y 32% de utilidad neta sobre la inversión realizada por los accionistas (patrimonio) del año previo.
3. Ser una empresa transparente al alcanzar el puntaje máximo a noviembre de 2015, por lo que se mantiene en los primeros lugares del *ranking* de Desempeño, en relación con la publicación en el portal de Transparencia de las empresas del Estado, elaborado por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE).
4. Se obtuvo el Certificado de Idoneidad Técnica para la Producción de Microformas con valor legal del Diario Oficial *El Peruano*.
5. Se inició la implementación del programa Periodista 3.0, lo que permitirá a los comunicadores sociales adquirir nuevos conocimientos para su desempeño multidisciplinario y potenciar la producción noticiosa, que posibilitará articular el desarrollo digital con los procesos periodísticos.
6. Mediante Acuerdo de Directorio N° 011-2015/015-FONAFE, el ente rector autorizó a EDITORA PERÚ continuar con el proceso dispuesto por Proinversión para la adjudicación de la iniciativa privada denominada Nueva sede para Editora Perú. Asimismo, aprobó el aumento de capital social mediante el aporte de un terreno de aproximadamente 7,500 metros cuadrados para construir la nueva planta de producción, que se materializará si se adjudica la iniciativa privada y también se aprobó la enajenación del terreno donde actualmente opera la planta de producción, que se hará realidad una vez recibida la nueva planta por parte de EDITORA PERÚ.

Personal de
Producción, Planta
Andahuaylas.







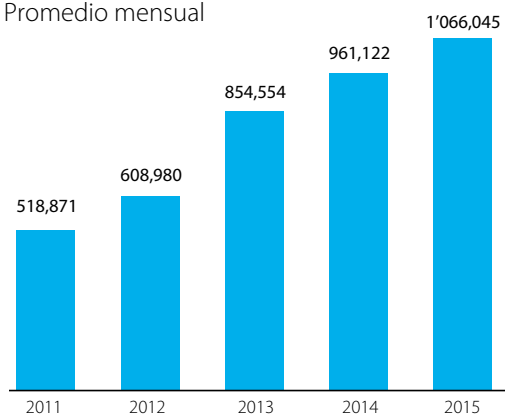
Arturo Farje, Erika Mosselli, Lucio Pillaca, Pamela Portillo y José Castillo.

7. Sistematización de los siguientes procesos: implementación del nuevo Sistema editorial de Normas Legales y Boletín Oficial, facturación electrónica conforme con procedimientos de la Sunat en la hemeroteca, Sistema cotizador web para anuncios comerciales, Sistema editorial para la separata de declaraciones juradas y migración de data histórica de Gespos, con lo que puede ser visible en dispositivos móviles.
8. Rediseño del portal del Diario Oficial *El Peruano*, que incluyó un sitio web para las publicaciones oficiales, como Separatas Oficiales, Buscador de publicaciones, acceso a mayor visualización de los contenidos en los buscadores web. Este nuevo portal es adaptable a cualquier navegador como *smartphone*, tableta o página web. Adicionalmente, el portal de las publicaciones oficiales facilita el posicionamiento de la información más relevante de las normas legales publicadas en el día.
9. Implementación y publicación de los aplicativos móviles

para la Agencia Peruana de Noticias *Andina*. Los aplicativos se pueden utilizar en *smartphones* y tabletas para las versiones de iOS y Android. Con esta app, *Andina* fortalece su posicionamiento como agencia oficial del Estado peruano.

10. Aumento de visitas a la web de *Andina* en 10.9% en relación con el mismo período de 2014.

VISITANTES-WEB *ANDINA*
Promedio mensual

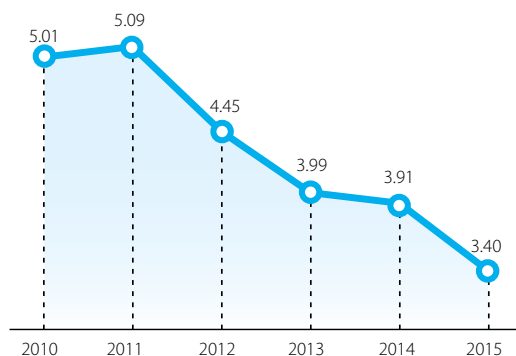




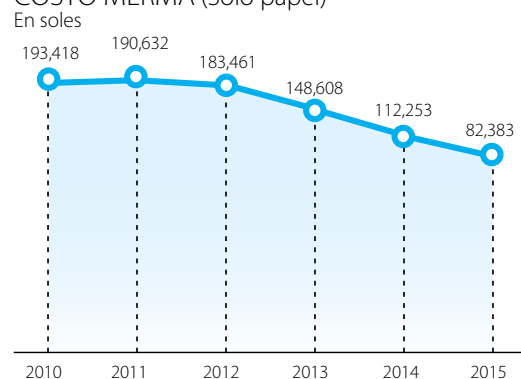
Isabel Castro, Raúl Márquez, Elizabeth García, Patricia Yauri y Miguel Bustamante.

11. Realizando un comparativo, la merma se reduce considerablemente cada año. En 2009, 2010 y 2011 el promedio de merma fue de 5.11%; en 2012, 2013 y 2014 disminuyó a 4.11%, y en 2015, a 3.40%; considerando que la meta de merma para 2015 sería de 3.80%.

MERMA ANUAL (En porcentaje)



COSTO MERMA (Solo papel)



12. Implementación de la facturación electrónica a escala nacional.
13. Los buenos resultados económico-financieros se mantienen en la empresa, lo cual se puede apreciar mediante la lectura de los siguientes índices:



RENTABILIDAD

Los índices de rentabilidad miden el retorno que proporciona la empresa en relación con la inversión realizada y las ventas alcanzadas.

La Rentabilidad neta del patrimonio señala que por cada S/. 1.00 de capital invertido se ha obtenido un rendimiento de S/. 0.319, mientras que la Rentabilidad neta de ventas indica que por cada S/. 1.00 de ventas se ha generado una utilidad neta de S/. 0.30.

SOLVENCIA

EDITORIA PERÚ cuenta con buena capacidad económica para afrontar el total de sus obligaciones; así puede cubrir su endeudamiento con el 30% del total de su patrimonio, o con el 23% de sus activos. La deuda corriente representa el 15% del patrimonio de la empresa.

Ratio	2015	2014
Ventas netas	84,767,233	80,409,301
Utilidad neta (después de impuesto y participación)	25,460,384	22,716,279
Patrimonio (año previo)	79,705,368	76,896,407
Rentabilidad neta del patrimonio	31.9%	29.5%
Rentabilidad neta de ventas	30.0%	28%

Ratio	2015	2014
Endeudamiento patrimonial	30%	29%
Endeudamiento del activo	23%	22%
Endeudamiento corriente del patrimonio	15%	14%



LIQUIDEZ

EDITORA PERÚ es una empresa que cuenta con suficiente liquidez, lo que le permite atender de manera oportuna el pago de sus obligaciones contraídas sin incurrir en financiamiento de terceros, evitando gastos financieros en la gestión.

Los fondos representan una liquidez positiva, lo que indica que por cada S/. 1.00 de deuda se tiene S/. 5.78 para pagar; mientras que si se usaran solo los fondos convertibles en efectivo, se contaría con S/. 5.43 para afrontar dicha deuda. Si solo se emplearan los fondos disponibles (Efectivo) por cada S/. 1.00 de deuda, tendría S/. 4.68 para afrontarla.

Ratio

	2015	2014
Liquidez general	5.78	6.13
Prueba ácida	5.43	5.89
Liquidez absoluta	4.68	5.18



Muestra itinerante
por los 190 años
de *El Peruano*.





Homenaje por el Día del Niño.



Capacitación en Indesign a correctores de Normas Legales.



Diseñadores de Editora Perú en *workshop* con David Carson en la UCAL



Periodistas de Editora Perú en diplomado en la PUCP.



Celebración de Adviento en Planta de Andahuaylas.

15

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2014



CONTENIDO

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

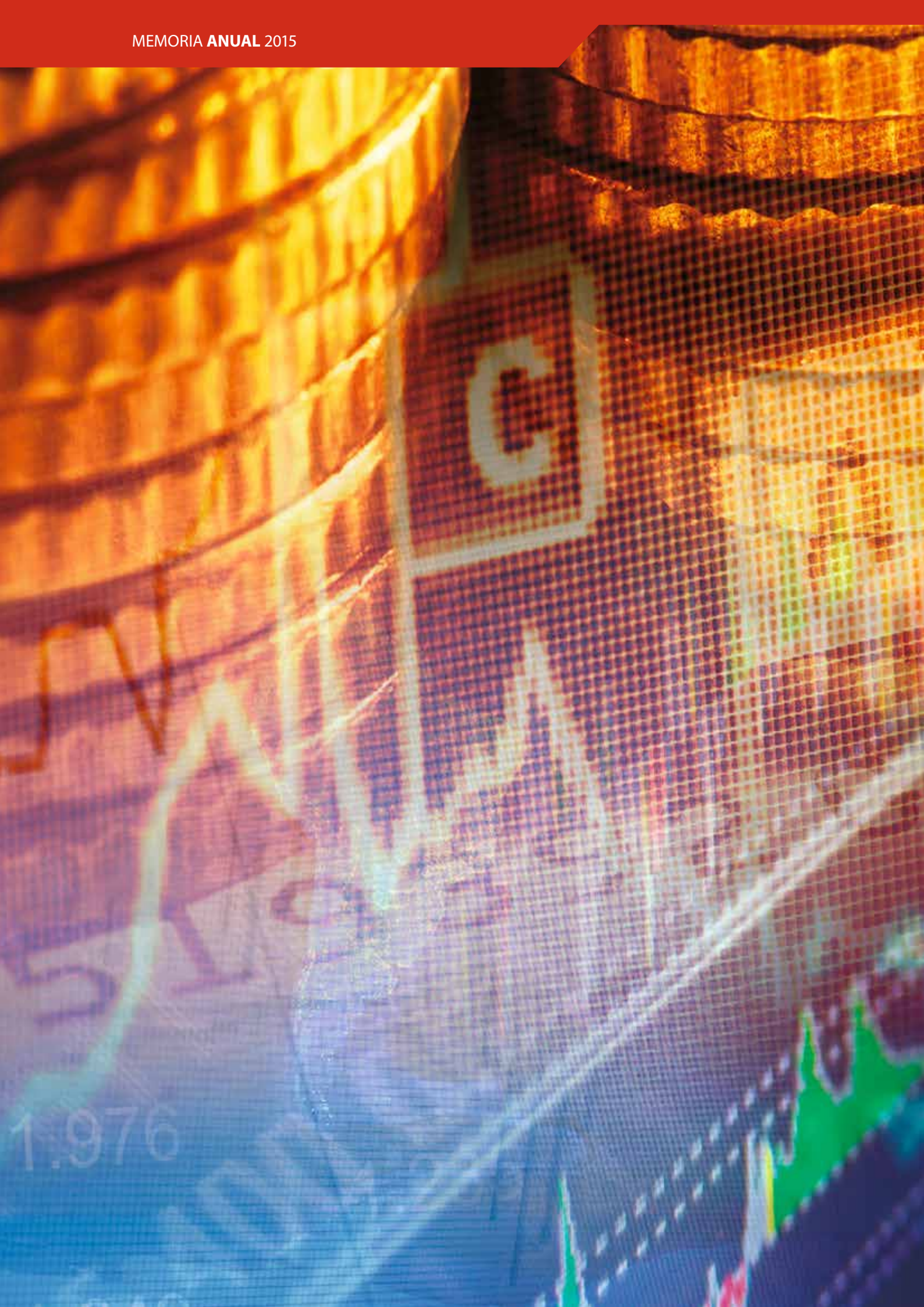
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

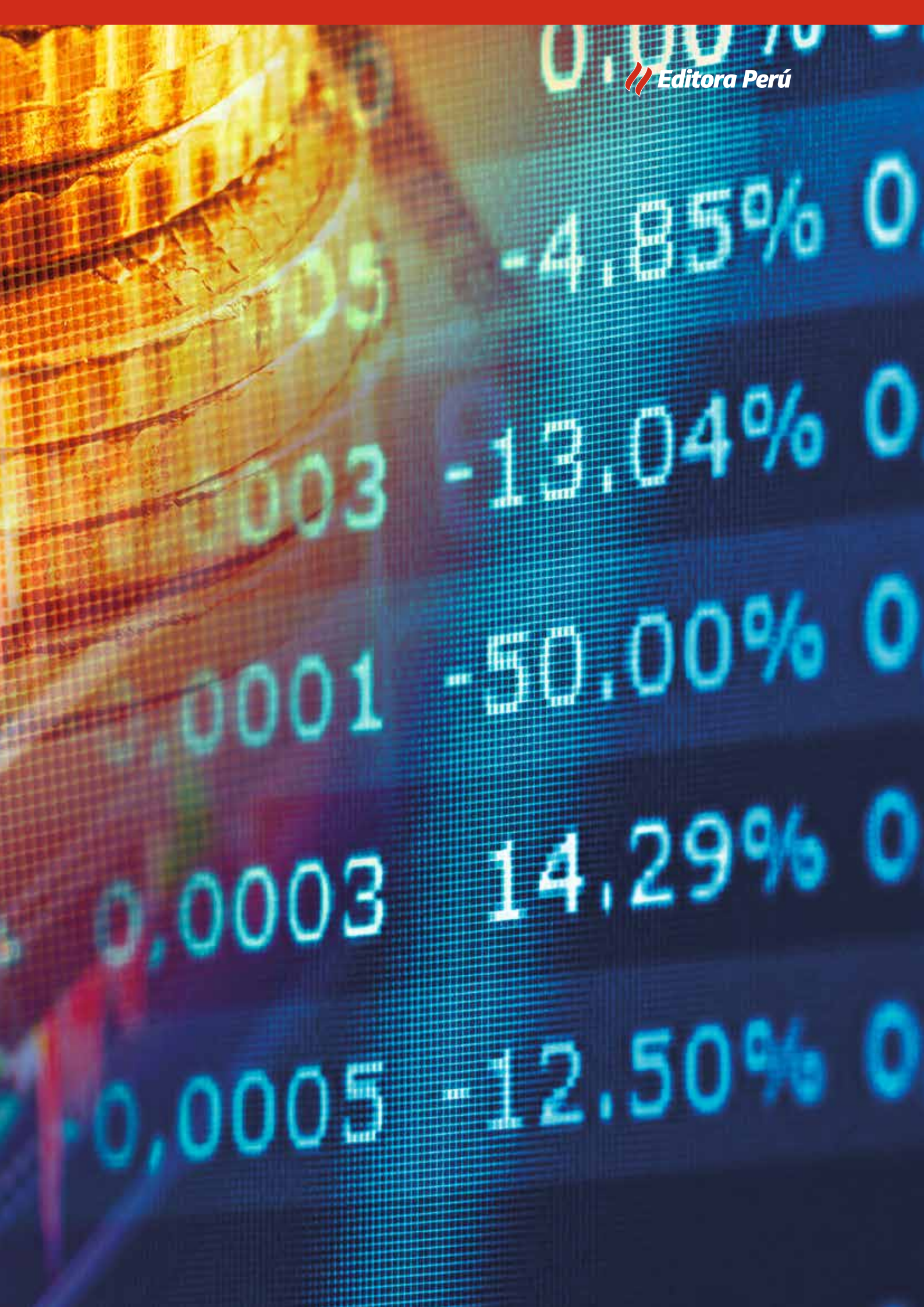
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

S/ = Sol US\$ = Dólar estadounidense





DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores accionistas y directores

Empresa Peruana de Servicios Editoriales Sociedad Anónima - Editora Perú

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES S.A. - EDITORA PERÚ**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN POR LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la administración determina que sea necesario para permitir que la preparación de los estados financieros estén libres de errores significativos, ya sea como resultado de fraude o de error.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados financieros basada en nuestra auditoría. Conducimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores materiales.
4. Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o de error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos de errores, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Empresa en la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el pro-



pósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Empresa. Una auditoría también incluye evaluar la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

5. Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión de auditoría.

OPINIÓN

6. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES SOCIEDAD ANÓNIMA - EDITORA PERÚ** al 31 de diciembre del 2015 y su desempeño financiero y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

OTROS ASUNTOS


7. Con fecha 13 de febrero de 2015 emitimos una opinión sin salvedades sobre los estados financieros combinados de la Empresa por el año terminado el 31 de diciembre de 2014.

Lima, Perú

15 de febrero de 2016

Refrendado por:




----- (Socio)

Virgilio Espinoza Herrera
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula CCPL No.5237



EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES SOCIEDAD ANÓNIMA - EDITORA PERÚ

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (NOTAS 1, 2 Y 3)

ACTIVO	Al 31 de diciembre de	
	2015 S/	2014 S/
ACTIVOS CORRIENTES		
Efectivo y Equivalentes al Efectivo (Nota 4)	60,909,091	38,065,182
Inversiones Financieras (Nota 5)	-	20,000,000
Cuentas por Cobrar Comerciales, neto (Nota 6)	9,336,801	6,275,760
Otras Cuentas por Cobrar, neto (Nota 7)	400,717	1,677,107
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, neto	43,687	24,454
Inventarios, neto (Nota 8)	3,423,224	1,688,357
Otros Activos no financieros (Nota 9)	1,040,953	1,022,608
Total Activos Corrientes	75,154,473	68,753,468
ACTIVOS NO CORRIENTES		
Activos en Arrendamiento Financiero, neto (Nota 10)	179,529	-
Propiedades, Planta y Equipo, neto (Nota 11)	31,143,908	31,161,832
Activos Intangibles, neto (Nota 12)	2,782,374	2,687,564
Otros Activos	54	54
Total Activos No Corrientes	34,105,865	33,849,450
TOTAL DE ACTIVOS	109,260,338	102,602,918
Cuentas de orden deudora (Nota 21)	5,061,163	4,546,903

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Al 31 de diciembre de	
	2015 S/	2014 S/
PASIVOS CORRIENTES		
Obligaciones Financieras (Nota 13)	66,130	-
Cuentas por Pagar Comerciales (Nota 14)	1,789,235	1,200,408
Otras Cuentas por Pagar (Nota 15)	5,242,090	4,449,009
Cuentas por Pagar a Relacionadas (Nota 16)	3,823	116,081
Beneficios a los Empleados (Nota 17)	5,907,645	5,451,835
Total Pasivos corrientes	13,008,923	11,217,333
PASIVOS NO CORRIENTES		
Obligaciones Financieras (Nota 13)	142,469	-
Otras Cuentas por Pagar (Nota 15)	5,663,561	5,228,573
Impuestos a las Ganancias Diferidas (Nota 18)	4,700,469	4,493,573
Provisiones (Nota 19)	1,114,038	1,638,998
Beneficios a los Empleados (Nota 17)	337,242	319,073
Total Pasivos No Corrientes	11,957,779	11,680,217
Total Pasivos	24,966,702	22,897,550
PATRIMONIO (Nota 20)		
Capital	21,518,989	21,518,989
Acciones de Inversión	420,105	420,105
Superávit de revaluación	8,294,031	6,449,868
Otras Reservas de Capital	4,303,798	4,303,798
Resultados Acumulados	49,756,713	47,012,608
Total Patrimonio	84,293,636	79,705,368
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	109,260,338	102,602,918
Cuentas de orden acreedora (Nota 21)	5,061,163	4,546,903

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES SOCIEDAD ANÓNIMA – EDITORA PERÚ

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (NOTAS 1 Y 2)Por los años terminados
el 31 de diciembre de

	2015 S/	2014 S/
Venta netas (Nota 22)	84,767,233	80,409,301
Costo de ventas (Nota 23)	(26,250,121)	(26,520,674)
Ganancia Bruta	58,517,112	53,888,627
Gastos de Ventas y Distribución (Nota 24)	(8,062,776)	(8,441,261)
Gastos de Administración (Nota 25)	(17,486,431)	(16,381,291)
Otros Ingresos Operativos (Nota 26)	819,608	665,132
	(24,729,599)	(24,157,420)
Ganancia por actividades de operación	33,787,513	29,731,207
Ingresos Financieros (Nota 27)	2,083,311	1,654,075
Gastos Financieros (Nota 28)	(180,303)	(139,710)
	1,903,008	1,514,365
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	35,690,521	31,245,572
Gasto por Impuesto a las Ganancias (Nota 29)	(10,230,137)	(8,529,293)
Ganancia Neta del Ejercicio	25,460,384	22,716,279

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES SOCIEDAD ANÓNIMA – EDITORA PERÚ

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014 (NOTAS 1, 2 Y 20)

	Capital S/	Acciones de inversión S/	Superávit de revaluación S/	Otras reservas de capital S/	Resultados acumulados S/	Total S/
Saldo al 1 de enero de 2014	21,518,989	420,105	6,449,868	4,303,798	44,203,647	76,896,407
Ganancia Neta del Ejercicio	-	-	-	-	22,716,279	22,716,279
Dividendos en Efectivo Declarados	-	-	-	-	(19,790,995)	(19,790,995)
Otros cambios de estimación del patrimonio	-	-	-	-	(116,323)	(116,323)
Saldos al 31 de Diciembre de 2014	21,518,989	420,105	6,449,868	4,303,798	47,012,608	79,705,368
Ganancia Neta del Ejercicio	-	-	-	-	25,460,384	25,460,384
Dividendos en Efectivo Declarados	-	-	-	-	(22,716,279)	(22,716,279)
Incremento por otras estimaciones	-	-	1,844,163	-	-	1,844,163
Otros Cambios de estimación de patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	21,518,989	420,105	8,294,031	4,303,798	49,756,713	84,293,636

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES SOCIEDAD ANÓNIMA – EDITORA PERÚ

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (NOTAS 1, 2 Y 4)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2015 S/	2014 S/
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Venta de Bienes y Prestación de Servicios	96,889,384	97,364,495
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	3,133,556	855,037
Proveedores de Bienes y Servicios	(22,061,740)	(20,043,562)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(21,536,105)	(20,830,560)
Otros Pagos de Efectivo Relativos a la Actividad de Operación	(30,413,308)	(30,013,271)
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de Actividades de Operación	26,011,787	27,332,139
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Venta de Propiedades, Planta y Equipo	15,965	60,383
Intereses Recibidos	959,663	1,361,581
Compra de Propiedades, Planta y Equipo	(1,057,388)	(964,286)
Compra de Activos Intangibles	(766,864)	(506,203)
Redención de inversiones financieras	20,000,000	-
Compra de Otros Activos Financieros, neto	-	(20,000,000)
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Procedente de (Utilizados en) Actividades de Inversión	19,151,376	(20,048,525)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pasivos por arrendamientos financieros	(37,962)	-
Dividendos pagados	(22,281,292)	(19,412,023)
Flujos de Efectivo y Equivalente al Efectivo Utilizados en Actividades de Financiación	(22,319,254)	(19,412,023)
Aumento (Disminución) Neta de Efectivo y Equivalente al Efectivo	22,843,909	(12,128,409)
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio	38,065,182	50,193,591
Efectivo y Equivalente al Efectivo al Finalizar el Ejercicio	60,909,091	38,065,182

Las notas que se acompañan forman parte de los estados financieros.

EMPRESA PERUANA DE SERVICIOS EDITORIALES SOCIEDAD ANÓNIMA - EDITORA PERÚ

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y DE 2014

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA

a) Identificación de la Empresa

La Empresa Peruana de Servicios Editoriales Sociedad Anónima – EDITORA PERÚ fue creada por Decreto Ley N° 20550 del 5 de marzo de 1974, es una Empresa del Estado de derecho privado que funciona como Sociedad Anónima, con autonomía económica, administrativa y financiera, siendo un Organismo Público Descentralizado, inició sus operaciones el 12 de febrero de 1976, sobre la fusión de Empresa Editora del Diario Oficial *El Peruano*, Empresa Editora La Crónica y Variedades S.A. y Editorial Virú S.A. Fue constituida como Sociedad Anónima por Decreto Legislativo N° 181 del 12.06.81, sus estatutos aprobados por Resolución Suprema N° 007-81 del 18.12.81 y la Ley N° 24948 (Ley de la Actividad Empresarial del Estado) y su Reglamento aprobado por el Decreto Supremo N° 027-90-MIPRE, y en lo que corresponda a lo que dispone la Ley General de Sociedades, Directivas y Disposiciones emitidas por el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado – FONAFE, del Ministerio de Economía y Finanzas, y demás disposiciones que le sean aplicables.

b) Finalidad

Su finalidad principal es ejecutar la política editorial del Estado, editar el Diario Oficial *El Peruano* para difundir las leyes, decretos, resoluciones y demás disposiciones de publicación obligatoria, conforme a Ley, además de editar publicaciones conexas. Respecto a la prestación de servicios se cuenta con Servicios Editoriales y Gráficos, así como servicios de consulta de base de datos en general.

Asimismo, la Empresa tiene como objeto la edición, impresión y distribución de toda clase de publicaciones, y en forma especial, editar el Diario Oficial *El Peruano*, además de procesar, difundir noticias en el Perú y en el extranjero a través de su Agencia de Noticias *Andina*.

2. PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a) Bases de preparación

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las disposiciones del Consejo Normativo de Contabilidad (CNC), ente normativo contable de las empresas en el Perú, y por las disposiciones de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV, antes CONASEV), que incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiesta expresamente que en la preparación de los estados financieros se ha observado el cumplimiento de las NIIF que le son aplicables.

Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en soles (S/), que es la moneda funcional de EDITORA PERÚ.

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Las principales estimaciones están referidas a: cobranza dudosa, desvalorización de existencias, depreciación y amortización acumulada y provisiones.

b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de EDITORA PERÚ se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en el que la entidad opera (moneda funcional).

La moneda que influye en el precio de sus publicaciones y en los trabajos de edición, impresión y distribución, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos en EDITORA PERÚ es el Sol.

Las transacciones en moneda extranjera, que para el caso de EDITORA PERÚ es el Dólar estadounidense y cualquier otra moneda diferente del Sol, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados.

c) Efectivo y equivalentes al efectivo e inversiones financieras

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorros, depósitos a plazo en entidades financieras, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos, y los sobregiros bancarios.

Los sobregiros bancarios, de existir, se clasifican como Otros Pasivos Financieros en el Pasivo Corriente en el estado de situación financiera.

EDITORA PERÚ elabora el estado de flujos de efectivo de acuerdo con los requerimientos de esta política, y

lo presentará como parte integrante de sus estados financieros, para cada período en que sea obligatoria la presentación de estos.

Estos activos se valúan a su valor nominal o el valor de mercado, el que sea menor. Se reconoce el menor valor en la fecha en que se produce la variación.

Las inversiones financieras comprenden, entre otros, depósitos a plazo con vencimientos mayores a 90 días, pero menores a un año, y son de libre disponibilidad en moneda nacional o moneda extranjera, generan intereses a tasas vigentes en el mercado nacional.

d) Cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y estimación de cobranza dudosa

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros derivados de la venta que realiza la empresa en la razón de su objeto empresarial.

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable, ya que los plazos de vencimiento no superan los treinta (30) a cuarenta y cinco (45) días.

Se estima que las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de las cuentas por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales pérdidas en la cartera de clientes.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son dificultades financieras del

deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

La cobranza dudosa se estima como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor de libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación de cobranza dudosa y el monto de la pérdida se reconoce con cargo a los resultados del ejercicio. Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga (elimina), eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como abono en el estado de resultados. Las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar se registran a su valor nominal.

e) Inventarios

Los inventarios comprenden productos terminados, que son registrados a su costo de producción, y materias primas, envases, embalajes, repuestos y suministros diversos que son reconocidos al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el que resulte menor, sobre la base del costo promedio. Los costos mencionados no exceden al valor de mercado.

El costo de los productos terminados comprende el costo de los materiales, mano de obra y los costos indirectos. El valor neto de realización es el precio estimado de venta de un activo en el curso normal de las operaciones menos los gastos de ventas necesarios para llevar a cabo su realización.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvalorización de los inventarios. Esta desvalorización puede originarse por la disminución del valor de mercado, o en daños físicos

o pérdida de su calidad de utilizable en el propósito de negocio. El efecto financiero de dicha desvalorización es que el monto invertido en los inventarios no podrá ser recuperado a través de la venta o el consumo de los mismos. La desvalorización de los inventarios se registra con cargo a resultados del período.

f) Propiedades, planta y equipo

Los inmuebles, maquinarias y equipos se presentan a su costo atribuido determinado en el proceso de adopción a NIIF realizado en el período 2013, que es el valor razonable determinado a la fecha de transición realizado por peritos independientes utilizando la metodología de costo de reposición de un bien similar nuevo.

La depreciación de los activos fijos es calculada siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada y con las tasas anuales, salvo los bienes como la Rotativa y maquinarias y equipos de Segraf que se deprecian bajo el método de horas de producción. El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las renovaciones y mejoras significativas que se incurren con posterioridad a la adquisición del activo son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado, cuando aumenta la productividad, capacidad o eficiencia o se amplía la vida útil del bien; asimismo, es probable que generen un beneficio económico futuro, y el costo desembolsado pueda determinarse de forma fiable.

Los costos de mantenimiento menores, conservación y reparación de los activos, se registran directamente en los resultados del ejercicio en el momento en que se incurren.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial como un activo, todas las partidas de propiedades, planta y equipo, deben ser mantenidas en libros como sigue:

A su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro; o a su valor revaluado, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, si hubiera lugar.

En 2015 se ha adoptado el método de revaluación para el valor de la rotativa, cuyo incremento ha sido reconocido en otro resultado integral dentro del patrimonio (superávit de revaluación).

La depreciación se calcula utilizando la vida útil estimada a las siguientes tasas:

Clase de activo	Vida útil años	Actual Porcentaje de depreciación
Edificaciones	56	1.87%
Maquinarias y equipos	Hora/Prod	Hora/Prod
Unidades de transporte	18	5.55%
Muebles y enseres	10	10.00%
Equipos diversos	12 y 15	6.67% y 8.33%
Herramientas	12	8.33%

Los valores residuales y la vida útil estimada de las propiedades, planta y equipo se revisan periódicamente para asegurar que el método y el período de depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de estos activos; de ser necesario se procede al ajuste de la depreciación en la fecha de cada estado de situación financiera.

Si el valor en libros de un activo es mayor que el valor recuperable estimado, dicho valor en libros es ajustado a su monto recuperable.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiro de bienes de propiedades, planta y equipo cuando ocurra se incluyen en el estado de resultados.

Las adquisiciones de bienes tangibles se consideran como propiedades planta y equipo cuando su vida útil exceda veinticuatro (24) meses y/o su valor neto sea mayor a ¼ de la UIT (Unidad Impositiva Tributaria).

g) Activos intangibles

Están constituidos principalmente por licencias de programas y sistemas de cómputo y se registran al costo. Se reconoce como un activo intangible cuando existe la probabilidad de que los beneficios económicos futuros que se le atribuyen fluyan a la empresa y su costo pueda ser confiablemente medido. Después de su reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización.

El costo incluye el monto desembolsado por su adquisición menos los descuentos. Asimismo, incluye los costos complementarios relacionados con su adquisición o desarrollo. La amortización anual se reconoce como un gasto o costo, determinándose en función del método lineal, basado en la vida útil estimada que se le asigne a cada elemento o clase de activo intangible.

La Empresa revisa periódicamente las estimaciones de las vidas útiles asignadas a los activos intangibles y el método de amortización aplicado. Para ello se requiere la opinión de la Gerencia de Informática.

Periódicamente se realiza una evaluación de los activos intangibles que cumplen o están por cumplir su vida útil estimada, con la finalidad de validar si requieren alguna remediación o revaluación. Para ello, se requiere la opinión de la Gerencia de Informática, tanto para su confirmación como para su dada de baja de ser el caso.

h) Deterioro del valor de los activos

Al cierre de cada ejercicio económico anual se evalúa si existe indicio de deterioro de algún activo sujeto a depreciación o amortización. En caso de que se confirme algún indicio se realiza una estimación del valor recuperable de dicho y determinar el monto del deterioro del valor del activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo. El límite es el valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

i) Arrendamiento Operativo

Tal como lo establecen las Normas de Información Financiera - NIIF, la Empresa ha realizado una evaluación de sus arrendamientos operativos para determinar si alguno de ellos cumple con las características para ser clasificado como arrendamiento financiero. Los

arrendamientos financieros son reconocidos al inicio del contrato como un activo y un pasivo en el estado de situación financiera por el valor presente de las cuotas de arrendamiento, considerando como tasa de descuento aquella que corresponda al rendimiento de sus operaciones financieras. Los costos iniciales se consideran como parte del activo.

Los pagos de arrendamiento se distribuyen entre las cargas financieras y reducción del pasivo.

La carga financiera se distribuye en los períodos que dure el arrendamiento para generar un gasto por intereses sobre el saldo del pasivo para cada período y se registran como gastos financieros en el estado de resultados.

El arrendamiento financiero genera gastos de depreciación por el activo, así como gastos financieros para cada período contable. La política de depreciación aplicable a los activos arrendados se basa en la vida útil estimada de los bienes.

j) Cuentas por pagar comerciales - Terceros y Empresas Vinculadas

Las cuentas por pagar comerciales son pasivos financieros que representan obligaciones de pago a terceros y empresas relacionadas que se derivan de la compra de bienes o servicios en razón del objeto empresarial.

k) Activos y pasivos por impuestos a las ganancias diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto a las ganancias diferido.

La Empresa determina el impuesto a la renta corriente sobre la base de las leyes tributarias vigentes.

Los impuestos a las ganancias diferidas se registran de acuerdo con el método del balance, por las diferencias

temporales que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

El impuesto a las ganancias diferidas se determina usando tasas impositivas vigentes a la fecha del estado de situación financiera y se espera aplicar cuando el correspondiente impuesto diferido se realice (activo) o se liquide (pasivo).

Los activos por impuestos las ganancias diferidas se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. La empresa reduce un activo diferido en la medida en que no sea probable que se disponga de beneficios tributarios suficientes para permitir que se utilice parte o todo el activo diferido reconocido contablemente.

l) Provisiones

La empresa reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe un hecho del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones de litigios y otras contingencias se reconocen cuando:

La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surja como resultado de hechos pasados, cuando de los mismos puedan derivarse perjuicios patrimoniales; sea probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y sea posible estimar su monto confiablemente.

Las provisiones se revisan en cada período anual y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para

determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

m) Beneficios a los empleados

La empresa define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, diferentes a las remuneraciones. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo.

Los beneficios a corto plazo identificados por la empresa al cierre de ejercicio corresponden a sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, vacaciones y gratificaciones, participaciones en las utilidades y compensación por tiempo de servicios. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, por lo que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por el método del devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios, al importe total de los beneficios que se devengarán y liquidarán será descontado cualquier importe ya pagado.

Descanso vacacional y gratificaciones del personal

La empresa reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto concordado con las disposiciones labo-

rales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

La empresa también reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación por gratificaciones del personal mediante el método del devengado y se determina de acuerdo con disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

Participación en las utilidades

La empresa reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. Este beneficio es reconocido a su valor nominal.

Compensación por tiempo de servicios

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se muestra neta de los depósitos efectuados con carácter cancelatorio. El gasto y el pasivo por obligaciones por compensación por tiempo de servicios son reconocidos a su valor nominal por el método del devengo.

Pensiones por cálculo actuarial D.L. 20530

Las provisiones para pensiones de jubilación se registran con base en la determinación del cálculo actuarial efectuado por la Oficina de Normalización Previsional – ONP.

n) Capital

El capital incluye los aportes de accionistas, en dinero o en especie formalizados legalmente, cuyo objetivo es proveer recursos para la actividad empresarial.

El capital social está representado por acciones ordinarias de diversas clases que otorgan derechos y preferencias diferentes en las decisiones de la empresa.

ñ) Ingresos, costos y gastos

Los ingresos por ventas y los gastos de operaciones se han contabilizado sobre la base del devengado.

La emisión del comprobante de pago correspondiente a la venta de periódicos se efectúa al inicio de cada mes sobre la base de la dotación acordada con los agentes distribuidores; considerándose el precio de tapa; al cierre de cada mes se deducen las devoluciones.

Los ingresos por servicios de avisaje y publicidad permiten tener una razonable rentabilidad, se factura antes de su publicación, teniendo en consideración la concordancia entre períodos de facturación y avisaje efectivo.

El costo de ventas se registra en el resultado del ejercicio cuando se entregan los bienes o se brinda el servicio, en forma simultánea al reconocimiento de los ingresos.

Los gastos se registran en los períodos que le corresponde y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando devengan, independientemente del momento en que se paguen.

o) Contingencias

La Empresa mantiene litigios laborales y civiles iniciados por terceros, y en opinión del área legal, la empresa cuenta con argumentos atendibles de hecho y de derecho que permitan sostener razonables posibilidades de éxito, para que las demandas efectuadas sean declaradas improcedentes o infundadas.

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos por liquidar en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presentan al tipo de cambio promedio ponderado publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

	31.12.2015	31.12.2014
Tipo de cambio compra	US\$ 1 = S/3.408	US\$ 1 = S/2.981
Tipo de cambio venta	US\$ 1 = S/3.413	US\$ 1 = S/2.989

Los saldos en moneda extranjera que mantiene la empresa expuestos al riesgo de cambio son los siguientes:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Activos	268,907	151,206
Pasivos	(128,685)	(173,268)
Posición activa (pasiva) neta	140,222	(22,062)

En el período 2015, la exposición al riesgo de cambio ha generado una ganancia de S/106,287 (S/56,918 al 2014) (Nota 25) y S/168,283 de pérdida (S/79,820 al 2014) (Nota 26).

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Fondo fijo	67,540	62,296
Cuentas corrientes	60,841,551	14,002,886
Depósitos en instituciones financieras	-	24,000,000
Total	60,909,091	38,065,182

- a) Las cuentas corrientes bancarias en moneda nacional y extranjera se encuentran abiertas en bancos locales y son de libre disponibilidad, que generan intereses a tasas de mercado.
- b) Los depósitos en instituciones financieras corresponden a instrumentos financieros derivados en instituciones financieras locales con vencimientos menores o iguales a 90 días, los cuales devengan intereses a una tasa efectiva anual entre 4.38% a 5.07%.

5. INVERSIONES FINANCIERAS

En 2015 se rescató la totalidad de los depósitos a plazo contratados con bancos locales que al 31 de diciembre de 2014 representaban un importe de S/20 millones. Estas inversiones devengaron intereses a una tasa efectiva anual entre 4.42% y 4.71%.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Facturas, Boletas y otros por cobrar	9,333,067	6,274,601
Cheques devueltos	3,734	1,159
Cobranza dudosa	2,161,199	2,253,704
	11,498,000	8,529,464
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(2,161,199)	(2,253,704)
Total, neto	9,336,801	6,275,760

Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente y tienen la siguiente antigüedad:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
No vencidas	7,795,713	4,913,435
Vencidas hasta 30 días	26,820	1,123,155
Vencidas más de 30 días	3,675,467	2,492,874
Total	11,498,000	8,529,464

La provisión para cuentas de cobranza dudosa ha tenido el siguiente movimiento:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Saldo al principio del año	2,253,704	2,463,136
Adiciones	35,156	22,620
Recupero y ajustes	(2,832)	(81,206)
Castigo	(111,750)	(150,846)
Saldos al fin del año	2,174,278	2,253,704

La Gerencia considera que el procedimiento utilizado por la Empresa permite estimar y registrar la cobranza dudosa necesaria para cubrir adecuadamente el riesgo de crédito por pérdidas en las cuentas por cobrar comerciales.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Cuentas por cobrar diversas		
- cobranza dudosa	1,195,454	1,226,042
Intereses depósito a plazo	-	745,938
Reclamos a terceros	54,065	580,060
Cuentas por cobrar el personal	340,911	344,209
Cuentas por cobrar varias	5,741	5,370
Intereses de depósito - instrumentos derivados	-	1,530
	1,596,171	2,903,149
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	(1,195,454)	(1,226,042)
Total	400,717	1,677,107

Las cuentas por cobrar diversas que se encuentran totalmente provisionadas incluyen principalmente el saldo de los depósitos a plazo que se mantenían en el Banco de la República en Liquidación y que hasta la fecha se viene cobrando según el orden de prelación de las acreencias, según lo señalado en el artículo 117 de la Ley General del Sistema Financiero y de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros. En el período 2015 se ha cobrado un importe de S/28,824 (S/8,604 en el período 2014).

Los intereses de depósitos a plazo e instrumentos derivados corresponden al cálculo de intereses hasta el cierre del ejercicio y que son cobrados a su vencimiento en el período siguiente.

En 2015 la SUNAT devolvió el pago en exceso del impuesto a la renta del período 2012 por S/471,000, que constituía el principal saldo de los reclamos a terceros al 31 de diciembre de 2014.

Las cuentas por cobrar al personal corresponden principalmente a préstamos personales y por vacaciones que son descontados mensualmente.

8. INVENTARIOS

Comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Mercaderías	209	209
Productos terminados (Nota 23)	395,663	341,320
Subproductos desechos y desperdicios	2,310	1,081
Materias primas	2,054,111	433,161
Materiales auxiliares	94,779	129,067
Suministros	442,033	462,173
Repuestos	627,058	508,217
Envases	76,657	38,040
Embalajes	29,283	19,562
	<hr/> 3,722,103	<hr/> 1,932,830
Prov. Para desvalorización de existencias	(298,879)	(244,473)
Total	<hr/> 3,423,224 <hr/>	<hr/> 1,688,357 <hr/>

Los inventarios corresponden principalmente a las materias primas y auxiliares y repuestos que se utilizan para la producción del Diario Oficial *El Peruano* y útiles de oficina.

9. SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO

Este rubro comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Seguros pagados por adelantado	400,344	315,957
Otras cargas diferidas	640,609	706,651
Total	1,040,953	1,022,608

Los seguros pagados por adelantado corresponden al importe pendiente de devengar por las primas de seguros pagadas por adelantado, las cuales han sido contratadas en su mayoría por el período de mayo 2015 hasta abril 2016.

Las otras cargas diferidas corresponden a servicios pagados por adelantado, principalmente para mantenimiento de sistemas, dominio de páginas web y otros servicios pagados por adelantado, así como compras de uniformes que se devengarán en el período siguiente.

10. ACTIVOS ADQUIRIDOS POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO

Este rubro comprende:

	01.01.2015 S/	Adiciones	31.12.2015 S/
Costo	-	238,279	238,279
Depreciación	-	(58,750)	(58,750)
Total	-		179,529

En el período 2015 la Empresa ha suscrito un contrato de arrendamiento operativo de equipos de cómputo, el cual tiene una vigencia de 48 meses, plazo que cubre la mayor parte de la vida económica de estos activos, por lo cual la Empresa ha clasificado este arrendamiento como financiero. El valor de los activos ha sido determinado con base en los flujos por los pagos por arrendamiento, los cuales han sido descontados a una tasa equivalente al rendimiento de sus inversiones financieras.

La depreciación ha sido estimada con base en la duración del contrato bajo un criterio uniforme y lineal.

11. INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

A continuación se presenta el movimiento del rubro por el período 2015 y 2014:

MOVIMIENTO 2015

	Saldo 01.01.2015 S/	Adiciones S/	Revaluación S/	Retiros S/	Saldos 31.12.2015 S/
Terrenos	12,354,743	-	-	-	12,354,743
Edificios y Otras construcciones	17,854,649	46,654	-	-	17,901,303
Rotativa	38,341,405	-	(24,508,925)	-	13,832,480
Maquinaria	9,207,170	175,479	-	-	9,382,649
Unidades de Transporte	1,368,371	435,111	-	(136,311)	1,667,171
Muebles y enseres	1,088,859	23,526	-	-6,240	1,106,145
Equipos de cómputo	8,163,238	129,871	-	-2,217	8,290,892
Equipos Diversos	1,678,617	246,747	-	-	1,925,364
Herram. y Unid. Reemplazo	506,296	-	-	-	506,296
Total Activo	90,563,348	1,057,388	(24,508,925)	(144,768)	66,967,043
Edificios y otras construcciones	10,020,917	754,200	-	-	10,775,117
Rotativa	35,602,553	1,131,088	(27,070,264)	-	9,663,377
Maquinaria y Equipo	5,620,284	415,031	-	-	6,035,315
Unidades de Transporte	644,137	116,317	-	(122,680)	637,774
Muebles y Enseres	731,925	81,840	-	(1,365)	812,400
Equipos de Cómputo	5,470,900	961,398	-	(1,108)	6,431,190
Equipos diversos	958,270	123,321	-	-	1,081,591
Herram. y Unid. Reemplazo	352,530	33,841	-	-	386,371
Total Depreciación	59,401,516	3,617,036	(27,070,264)	(125,153)	35,823,135
TOTAL NETO	31,161,832	(2,559,648)	2,561,339	(19,615)	31,143,908

Las principales adquisiciones del período 2015 corresponden a adquisiciones de vehículos tanto para uso de la Gerencia General y para uso operativo de la Dirección de Medios Periodísticos.

En el período 2015 se ha realizado la tasación de la rotativa de Editora Perú; reconociéndose un mayor valor neto de S/2,561,339 afectándose al Superávit de revaluación por S/1,844,163 (Nota 20) y al pasivo por impuesto a la renta diferido por S/777,175 (Nota 29c).

MOVIMIENTO 2014

	Saldo 01.01.2014 S/	Adiciones S/	Retiros S/	Transfer. S/	Saldos 31.12.2014 S/
Terrenos	12,354,743	-	-	-	12,354,743
Edificios y Otras construcciones	17,581,297	273,352	-	-	17,854,649
Maquinaria y Equipos	48,391,647	233,466	(1,076,537)	-	47,548,576
Unidades de Transportes	1,684,462	46,575	(362,667)	-	1,368,370
Muebles y Enseres	1,051,437	44,412	(6,991)	-	1,088,858
Equipos de cómputo	7,898,970	272,808	(8,541)	-	8,163,237
Equipos Diversos	1,585,532	93,673	(587)	-	1,678,618
Herramientas y Unid. de Reemplazo	506,297	-	-	-	506,297
Unidades por Recibir	127,241	-	-	(127,241)	-
Total activo	91,181,626	964,286	(1,455,323)	(127,241)	90,563,348
Edificio y Otras Construcciones	9,271,727	749,189	-	-	10,020,916
Maquinaria y Equipo	40,590,241	1,683,108	(1,050,511)	-	41,222,838
Unidades de Transporte	838,039	104,184	(298,086)	-	644,137
Muebles y Enseres	659,820	77,003	(4,8979)	-	731,926
Equipos de cómputo	4,483,294	993,973	(6,368)	-	5,470,899
Equipos Diversos	858,627	99,897	(254)	-	958,270
Herramientas y Unid. de Reemplazo	317,553	34,977	-	-	352,530
Total depreciación	57,019,301	3,742,331	(1,360,116)	-	59,401,516
Total neto	34,162,325				31,161,832

En el período 2014 los retiros corresponden a la baja de los bienes producto del cierre del local La Casona ubicado en la ciudad de Arequipa aprobado por Acuerdo de Directorio No.147-1175-2014 y la enajenación de 7 camionetas que se encontraban en desuso por renovación de flota aprobado con Acuerdo de Directorio No.1477-1175-2014; ambos acuerdos fueron aprobados de fecha 28 de abril del 2014.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación se presenta el movimiento del rubro por el período 2015 y 2014:

MOVIMIENTO 2015

	Saldo 01.01.2015 S/	Adiciones S/	Saldo al 31.12.2015 S/
Costo de Software	7,545,063	766,865	8,311,928
Amortización acumulada	(4,857,499)	(672,055)	(5,529,554)
Total neto	2,687,564		2,782,374

MOVIMIENTO 2014

	Saldo 01.01.2014 S/	Adiciones S/	Saldo al 31.12.2014 S/
Costo de Software	7,038,861	506,202	7,545,063
Amortización acumulada	(4,257,690)	(599,809)	(4,857,499)
Total neto	2,781,171		2,687,564

En el período 2015 y 2014 las adiciones corresponden principalmente a la implementación del sistema editorial de la Empresa.

13. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Este rubro comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Parte corriente	66,130	-
Parte no corriente	142,469	-
Total	208,599	-

Corresponde al valor presente de los pagos futuros por realizar a IBM según el contrato de arrendamiento operativo. En aplicación de lo dispuesto en la NIC 17 Arrendamientos. Este contrato ha sido clasificado como arrendamiento financiero debido a que el plazo contractual cubre la mayor parte de la vida económica del activo.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Facturas y recibos por recibir	862,918	538,029
Facturas por pagar	905,257	644,818
Recibos de honorarios por pagar	21,060	17,561
Total	1,789,235	1,200,408

Las cuentas por pagar son de naturaleza corriente, no generan intereses y en su mayoría han sido pagadas en enero del año siguiente.

15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
PARTE CORRIENTE		
Tributos por pagar		
Impuesto General a las Ventas - Cuenta propia	1,815,680	1,483,628
Impuesto General a las Ventas - Retenciones	5,576	6,165
Impuesto a la renta 3ra. Categoría	2,194,355	1,603,752
Impuesto a la renta 4ta. Categoría	2,996	2,230
Impuesto a la renta 5ta. Categoría	177,800	214,725
Impuesto a la renta de no domiciliados	2,454	628
	4,198,861	3,311,128
Diversas cuentas por pagar		
Anticipos de clientes - suscripciones	694,214	754,785
Otras cuentas por pagar	215,541	208,984
Reclamos de terceros	5,698	5,575
Depósitos en garantía	99,157	92,250
Anticipos de clientes	28,619	76,287
	1,043,229	1,137,881
Total parte corriente	5,242,090	4,449,009
PARTE NO CORRIENTE		
Dividendos por pagar	5,663,561	5,228,573

Los impuestos por pagar son de naturaleza corriente y se cancelan a su vencimiento según los cronogramas aprobados por la Administración tributaria.

Los dividendos por pagar corresponden a las utilidades de los tenedores de las acciones de inversión (trabajadores y/o extrabajadores). Al no contar con los nombres de los tenedores, su pago está supeditado a la decisión que adopte el Poder Judicial respecto de los trabajadores cuyo derecho no hubiese prescrito.

16. CUENTAS POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Facturas y recibos por recibir	3,823	7,221
Facturas por pagar	-	108,860
	<u>3,823</u>	<u>116,081</u>

En este rubro se incluyen las cuentas por pagar a otras empresas del Grupo FONAFE, principalmente a Servicios Postales del Perú S.A. - SERPOST.

17. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
PARTE CORRIENTE		
Participaciones por pagar	4,057,403	3,577,214
Vacaciones por pagar	1,302,614	1,319,981
Compensación por tiempo de servicios	240,177	239,056
Administradoras de Fondos de Pensiones - AFP	165,014	166,817
Remuneraciones y gratificaciones por pagar	609	5,467
Prestaciones de salud - Essalud	27,007	33,238
Oficina de Normalización previsional	9,247	10,073
SENATI	9,785	9,772
Entidades Prestadoras de Salud - EPS	95,789	90,217
Total al 31 de diciembre	<u>5,907,645</u>	<u>5,451,835</u>
PARTE NO CORRIENTE		
Pensiones Cálculo actuarial D.L. 20530	<u>337,242</u>	<u>319,073</u>

Las participaciones por pagar corresponden a las participaciones calculadas por la utilidad del ejercicio corriente (Nota 29a).

Las vacaciones corresponden a la provisión por el período de descanso devengado a favor de cada trabajador al cierre del período.

El cálculo actuarial corresponde al importe informado por la Oficina de Normalización Previsional del valor actual de las pensiones futuras estimadas de dos extrabajadores de la Empresa del régimen pensionario del D.L. 20530.

18. PASIVOS DIFERIDOS

Comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Impuesto a la renta diferido (Nota 27c)	4,697,799	4,487,939
Intereses diferidos por préstamos al personal	2,670	5,634
	4,700,469	4,493,573

19. PROVISIONES

Comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Provisión para litigios laborales	1,073,187	1,601,443
Provisión para litigios civiles	40,851	37,555
	1,114,038	1,638,998

Las provisiones han sido registradas por el importe contingente de los procesos judiciales en trámite seguidos contra la Empresa y que han sido calificados por la Gerencia Legal de la Empresa como contingencias "probables".

20. PATRIMONIO NETO

Capital

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 está representado por 21,518,989 acciones comunes de S/1 cada una (S/21,518,989), de propiedad del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE en representación del Estado Peruano.

Acciones de inversión

El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por S/420,105 corresponde al importe de las acciones laborales pendientes de devolución a favor de tenedores de acciones. Al no contar con los nombres de los tenedores, su devolución y/o redención está supeditada a la decisión que adopte el Poder Judicial respecto de los trabajadores cuyo derecho no hubiese prescrito.

Superávit de revaluación

El saldo al 31 de diciembre de 2014 por S/6,449,868 corresponde al mayor valor asignado a los terrenos con anterioridad al proceso de adopción de Normas Internacionales de Información Financiera NIIF el incremento en el 2015 corresponde a la revaluación de la rotativa (Nota 11).

Otras reservas de capital

Comprende la reserva legal al 31 de diciembre de 2015 y 2014 por S/4,303,798 y corresponde a la quinta parte del Capital, conforme establece el Art. 229 de la Ley General de Sociedades.

De acuerdo con lo establecido en la Ley General de Sociedades, las empresas deben detraer un 10% de las Utilidades para constituir una reserva legal hasta alcanzar el 20% del capital social. Esta reserva solo podrá ser usada para cubrir pérdidas futuras, debiendo ser repuesta y no puede ser distribuida como dividendos, salvo en el caso de su liquidación. Asimismo, puede ser capitalizada; pero debe ser restituida en el ejercicio inmediato posterior en que se obtenga utilidades.

Resultados acumulados

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Incremento por Adopción de NIIF	23,789,418	23,789,418
Utilidades acumuladas (NIC 12)	506,911	506,911
Utilidades del período	25,460,384	22,716,279
Total	49,756,713	47,012,608

Este rubro incluye principalmente el efecto de la Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF realizada en el período 2013, que pudiera ser capitalizable o distribuido como dividendos, según la política que adopte la Empresa y el FONAFE. La política seguida por el FONAFE, hasta la fecha, es la de no distribuir como utilidades los efectos de la adopción a NIIF en las empresas del Grupo FONAFE.

Las utilidades del período 2014 fueron distribuidas como dividendos en el período 2015.

21. CUENTAS DE ORDEN

Este rubro comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Adquisición de bienes y servicios en proceso	2,413,558	2,621,423
Bienes controlables	1,156,155	1,087,334
Cartas fianzas en moneda nacional	547,381	529,831
Cartas fianzas moneda extranjera	333,639	256,485
Contingencias judiciales activas	42,618	51,701
Derechos, marcas y lemas	119	119
Derechos, marcas y lemas en trámite	4	10
Bienes recibidos en cesión de uso	567,689	-
Total	5,061,163	4,546,903

Las adquisiciones de bienes y servicios en proceso corresponden a los compromisos de compra que tiene la empresa y que han sido formalizados mediante órdenes de compra emitidas y no atendidas al cierre del período.

Los bienes controlables incluyen el valor de los bienes cuyo valor de adquisición no alcanza los límites establecidos por la Empresa y las normas tributarias para ser considerado como activo fijo.

Las cartas fianzas en moneda nacional y extranjera corresponden a las cartas presentadas por los proveedores de bienes y servicios y que se custodian como garantía del cumplimiento de las obligaciones de estos proveedores hasta la conformidad de recepción del bien o servicio o hasta cuando lo estipule el contrato.

Los bienes recibidos en cesión en uso corresponden a edificaciones cedidas en esa condición por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento a favor de EDITORA PERÚ por hasta 2019.

22. VENTAS

Este rubro comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Periódicos	4,256,609	5,124,266
Obras SEGRAF	1,681,073	1,263,226
Subproductos, Desechos y otros derivados	32,146	37,896
Avisaje y Publicidad	78,726,138	73,913,175
Otros (Fotocopias, Impresiones, etc.)	71,267	70,738
Total al 31 de Diciembre	84,767,233	80,409,301

23. COSTO DE VENTAS

Este rubro comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Inventario Inicial de Mercaderías y Otros	1,290	1,572
Inventario Inicial de Productos Terminados	341,320	367,072
Consumo de Materias Primas e Insumos	3,068,830	3,490,342
Mano de Obra Directa	16,082,731	16,202,461
Gastos de Fabricación	3,702,790	3,335,682
Depreciación y Amortización	2,528,354	2,554,634
(-) Devoluciones y Otros	(1,476,005)	(1,219,876)
(-) Inventario Final de Mercaderías y Otros	(2,519)	(1,290)
(-) Inventario Final de Productos Terminados (Nota 8)	(395,663)	(341,320)
Total Costo de Ventas	23,851,128	24,389,277
Asignación Participación Utilidades - NIC 19	2,398,993	2,131,397
Total al 31 de Diciembre	26,250,121	26,520,674

24. GASTOS DE VENTAS

Este rubro comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Gastos Personal (antes participación Utilidades)	3,328,420	3,408,156
Participación Utilidades	616,850	550,993
Servicios Prestados por Terceros	2,026,894	2,721,427
Tributos	27,525	30,653
Cargas Diversas de Gestión	1,807,304	1,472,336
Depreciación y amortización	255,783	257,696
Total al 31 de Diciembre	8,062,776	8,441,261

25. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Este rubro comprende:

	Año 2015 S/	Año 2014 S/
Gastos Personal (antes participación Utilidades)	9,177,540	8,883,192
Asignación Participación Utilidades - NIC 19	1,219,328	1,048,502
Servicios Prestados por Terceros	3,903,110	3,303,909
Tributos	147,415	107,998
Cargas Diversas de Gestión	1,032,550	1,049,423
Provisiones del Ejercicio	442,785	458,456
Depreciación y amortización	1,563,703	1,529,812
Total al 31 de Diciembre	17,486,431	16,381,291

26. OTROS INGRESOS

Comprende:

	31.12.2015 S/	31.12.2014 S/
Ingresos Diversos	697,171	466,210
Recuperación Cuentas de cobranza Dudosa	34,228	93,283
Enajenación de Propiedad, Planta y Equipo	15,965	60,383
Ajustes por Redondeo	536	227
Ingresos por descuentos a Personal	33,012	33,495
Ingresos no previstos	38,696	11,534
Total al 31 de Diciembre	819,608	665,132

27. INGRESOS FINANCIEROS

Comprende:

	Año 2015 S/	Año 2014 S/
Intereses por Depósitos en Entidades financieras	510,948	1,430,986
Intereses por Colocación Instrumentos Derivados	1,459,303	153,900
Intereses Sobre Préstamos Otorgados al Personal	6,773	9,543
Intereses Sobre Cuentas por Cobras Comerciales	-	2,728
Diferencia Cambio (Ganancia)	106,287	56,918
Total al 31 de Diciembre	2,083,311	1,654,075

28. GASTOS FINANCIEROS

Comprende:

	Año 2015 S/	Año 2014 S/
Pérdida Por Diferencia De Cambio	168,283	79,820
Otros Gastos Financieros	12,020	59,890
Total	180,303	139,710

29. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El gasto por impuesto a la renta corriente comprende:

	Año 2015 S/	Año 2014 S/
Impuesto a la renta corriente	10,672,630	10,073,408
Más (menos):		
Impuesto a la renta diferido con efecto en resultados (29c)	(442,494)	(1,544,115)
Gasto por Impuesto a las Ganancias	10,230,137	8,529,293

a) Cálculo del impuesto a la renta corriente:

	Año 2015 S/	Año 2014 S/
Ganancia después de participaciones	35,690,520	31,245,572
Participaciones a los trabajadores	4,235,171	3,730,892
Ganancia antes de participaciones e impuestos	39,925,691	34,976,464
ADICIONES		
Depreciación por revaluación voluntaria y remediación	2,110,907	2,062,681
Asignación de provisiones no admitidas	1,606,000	1,603,029
Gastos de vehículos reparables	64,002	54,020
Gastos diversos reparables	610,370	276,676
Exceso de gastos recreativos para el personal	145,024	70,029
	<u>4,536,303</u>	<u>4,066,435</u>
DEDUCCIONES		
Contingencias	(932,589)	(515,714)
Vacaciones pagadas	(1,064,573)	(1,042,379)
Gastos y/o costos de ejercicios anteriores	(56,087)	(130,294)
Provisión de cobranza dudosa reparada	(16,176)	-
Otros conceptos reparados ejercicio anterior	(15,000)	-
Provisión de pensiones D.L. 20530		(30,737)
Depreciación reparada en ejercicios anteriores	(25,862)	-
Desvalorización de existencias dadas de baja		(14,857)
	<u>(2,110,287)</u>	<u>(1,733,548)</u>
Renta neta - base de cálculo de participaciones	42,351,707	37,578,892
Participaciones de los trabajadores:		
10% de la renta tributaria (Nota 17)	(4,235,171)	(3,730,892)
Renta gravable al impuesto a la renta	38,116,536	33,578,026
Impuesto a la renta corriente 28% 30%	10,672,630	10,073,408

- b) La conciliación de la tasa tributaria de 28% (30% en el 2014) con la tasa efectiva del impuesto a la renta, es como sigue:

	Año 2015		Año 2014	
	S/	%	S/	%
Ganancia antes de participaciones	35,690,520	100	31,245,572	100.00
Impuesto a la renta según tasa tributaria	9,993,346	28	9,373,672	30.00
IMPACTO TRIBUTARIO DE:				
Depreciación por revaluación y remediación	591,054	1.66	618,804	1.98
Asignación de provisiones no admitidas	449,680	1.26	480,909	1.54
Vacaciones pagadas	(298,081)	(0.84)	(312,714)	(1.00)
Contingencias	(261,125)	(0.73)	(154,714)	(0.50)
Gastos diversos reparables	170,904	0.48	83,003	0.27
Otros reparos	26,852	0.08	(15,552)	(0.05)
	10,672,630	29.90	10,073,408	32.24

- c) El movimiento del impuesto a la renta diferido por las diferencias temporales, imponibles y deducibles con efecto en resultados se resume como sigue:

	Saldo Inicial S/	Movimientos Neto S/	Saldo final S/
CUENTAS DE ACTIVO			
Revaluación de activos fijos	4,290,062	384,517	4,674,579
Exceso de depreciación de las unidades de transporte	80,936	(4,796)	76,140
Exceso de depreciación de los equipos diversos	369,419	(106,005)	263,414
Depreciación SEGRAF	128,127	(371)	127,756
Por la remediación de software operativos	547,938	(88,316)	459,622
Otros activos	(76,124)	(115,139)	(191,263)
	5,340,358	69,890	5,410,248

	Saldo Inicial S/	Movimientos Neto S/	Saldo final S/
CUENTAS DEL PASIVO			
Provisión de litigios	(458,359)	146,428	(311,931)
Provisión de vacaciones	(298,080)	(2,998)	(301,078)
Otros pasivos	(95,980)	(3,461)	(99,440)
	(852,419)	139,970	(712,449)
Impuesto a la renta diferido	4,487,939	209,860	4,697,799
CONCILIACIÓN:			
Con efecto en resultados (Nota 29)		(442,494)	
Sin efecto en resultados		652,354	
		209,860	

Los movimientos sin efecto en resultados incluyen principalmente el impuesto a la renta diferido por S/777,175 que corresponde a la revaluación de la rotativa.

30. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Administración tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir la declaración del impuesto a la renta y de otros tributos determinados por la Empresa en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización).

Las autoridades tributarias podrían tener posibles interpretaciones diferentes respecto de las normas legales aplicables a la Empresa, por lo que no es posible determinar ahora si de las revisiones de fiscalización que pudieran realizarse resultarán o no en pasivos adicionales. Cualquier eventual mayor impuesto o recargo sería aplicado a los resultados del ejercicio en que se determinen.

A la fecha han sido fiscalizados los períodos hasta el período 2013.

En opinión de la Gerencia, cualquier posible acotación adicional de impuestos no sería significativa para los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

En diciembre de 2014 se aprobaron modificaciones a las normas tributarias que estarán vigentes a partir de enero de 2015, estas modificaciones incluyen una reducción de la tasa del impuesto a la renta de tercera categoría de 30% a 28% en los ejercicios 2015 y 2016, 27% para los ejercicios 2017 y 2018 hasta llegar al 26% para el ejercicio 2019.

31. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2015, la Empresa se encuentra comprendida como demandado en 97 procesos judiciales.

La Gerencia Legal ha calificado como probables 36 procesos laborales y 20 procesos civiles por un importe de S/1,073,187 y S/40,851, respectivamente, y que han sido provisionados como pasivos al cierre del ejercicio (Nota 19).

Asimismo, se tienen al cierre del ejercicio 20 procesos laborales, 1 proceso civil y 2 procesos administrativos calificados como contingencias posibles por un importe de S/1,091,912, S/51,963 y S/400, respectivamente; y 78 procesos laborales, 64 procesos civiles y 4 procesos administrativos calificados como remotos.

32. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

	Año 2015 S/	Año 2014 S/
Ventas	84,767,233	80,409,301
Provisión almacenada	1,531,577	1,193,840
Total producción	86,298,810	81,603,141
Consumo	(3,908,567)	(4,252,620)
Servicios prestados por terceros	(8,347,001)	(8,150,862)
Valor agregado	74,043,242	69,199,659
Gastos de personal	(32,823,862)	(32,224,700)
Gastos por tributos	(261,705)	(206,168)
Excedente bruto de explotación	40,957,675	36,768,791
Otros gastos de gestión	(3,199,145)	(2,902,118)
Provisiones del ejercicio	(4,790,626)	(4,800,597)
Ingresos diversos de gestión	819,608	665,131
Resultados de explotación	33,787,512	29,731,207
Ingresos financieros	2,083,311	1,654,075
Gastos financieros	(180,303)	(139,710)
Resultado antes de impuestos	35,690,520	31,245,572
Impuesto a la renta corriente	(10,672,630)	(10,073,408)
Impuesto a la renta diferido	442,494	1,544,115
Resultado neto del ejercicio	25,460,384	22,716,279

33. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Gerencia de Administración y Finanzas tiene a su cargo la administración de riesgos que pueden impactar en mayor medida a la Empresa de acuerdo con las políticas del directorio.

Durante el curso normal de sus operaciones la Empresa está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Empresa se concentra principalmente en los mercados financieros y en riesgo de liquidez y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Empresa.

RIESGO DE MERCADO

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Empresa no tiene exposición significativa al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio ya que no mantiene una posición significativa de instrumentos financieros en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera corresponden a saldos en dólares de los Estados Unidos de América, están expresados en soles al tipo de cambio de oferta y demanda publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), vigentes a esa fecha, la composición de los saldos activos y pasivos se muestran en la Nota 3 Transacciones en moneda extranjera.

En el período 2015, la exposición al riesgo de cambio ha generado una ganancia de S/106,287 (S/56,918 al 2014) y S/168,283 de pérdida (S/79,820 al 2014).

(ii) Riesgo de precio

La Empresa opera en un libre mercado en el que los precios de compra de las materias primas son fijados por los proveedores. Los servicios de las principales

compras de bienes y servicios como son compra de papel bobina, contratación de servicios de seguridad y vigilancia, contratación de servicios de limpieza, contratación de seguros patrimoniales y otros gastos, son contratados con vigencia de un año o similar, lo cual permite a la empresa asegurar el precio por ese período.

Los precios de los periódicos, suplementos, avisajes y otros bienes y servicios que comercializa la empresa son fijados bajo una estructura de costos y valores de mercado.

(iii) Riesgo de interés

La Empresa no tiene activos significativos que generen intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos son independientes de los cambios en las tasas de interés en el mercado. La exposición de la Empresa a este riesgo se genera básicamente por las inversiones financieras (depósitos a plazo y derivados) cuyo interés se fija a tasas ofertadas por las entidades financieras antes de su colocación.

No se tienen pasivos que generen intereses y, por lo tanto, no existe riesgo de interés en estos rubros.

(iv) Riesgo de Liquidez

El Gerente de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones de flujos de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Empresa para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en depósitos a plazo e inversiones derivadas que generen intereses a tasas de mercado, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez.

Memoria Anual 2015

Coordinación responsable: Gerencia de Planeamiento y Desarrollo

Redacción: Gerencia de Planeamiento y Desarrollo

Fotografías: Carlos Lezama, Melina Mejía y Oscar Farje.

Edición de arte: Daniel Chang Llerena

Diseño: Julio Rivadeneyra Usurín

Diagramación: Mariella Sinche

Retoque Digital: Luis Salinas

Corrección: César Linares Causto



43	2345	40
490	105	4
91	125	84
675	80	609.88
678	71	668.56
65	108	622.68
603	60	585.6



Av. Alfonso Ugarte 873, Lima 1, Perú. Teléfono (051-1) 315 0400
www.editoraperu.com.pe